Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 142 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.919 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 30 de enero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

FRONDIZI FINALIZO SU VISITA A NUEVA YORK

ESTUVO EN LA B. DE VALORES

Fue ovacionado el presidente

NUEVA YORK, 30 (UPI). — El presidente argentino, Arturo Frondizi, tocó esta mañana la famosa campana que abre las sesiones de la Bolsa de Nueva York, y con ello tiene la distinción de ser el primer jefe de Estado extranjero que da la señal del comienzo de las operaciones del mercado de valores.

A la hora de la apertura, Frondizi se asomó a la galería que da sobre el gran salón de operaciones, y fue acogido con una prolongada ovación por un millar de corredores y empleados de la Bolsa.

Acompañaban al presidente y su esposa, Keith Funston, presidente de la Bolsa, y Edward Werle, presidente de la junta de gobierno de la institución. A las 10 de la mañana Frondizi dio la campanada y después el mazazo que indicaban que se podía dar comienzo a las operaciones.

Después Frondizi permaneció siete minutos en la galería, mientras Funston y Werle le explicaban las complicadas actividades que se desarrollaban en a sala. La señora de Frondizi, con un vestido blanco y azul, hizo también varias preguntas.

La visita a la Bolsa de Valores señaló el principio de las actividades del presidente argentino en su último día en Nueva York. Cuando el séquito salió del hotel Waldorf Astoria en varios automóviles estaba muy nublado y caía una ligera llovizna. Frondizi prefirió ir a la Bolsa en automóvil en lugar de usar el tren subterráneo diciendo que se había acostado muy tarde y el viaje en el subterráneo le hubiera fatigado demasiado para cumplir el nutrido programa que tenía preparado para todo el día.

Demostraciones de simpatía

A las muchas demostraciones de simpatía que se le hicieron a la entrada y en los pasillos de la Bolsa, Frondizi correspondió con saludos y sonrisas. Hablando con sus acompañantes dijo, sin embargo, que se encontraba ligeramente fatigado por el incesante movimiento en que se encuentra desde que llegó aquí.

Después de la apertura de las operaciones de la Bolsa, Frondizi visitó la sala de exhibiciones del centro financiero, donde se le tomaron fotografías en unión de Funston y Werle.

A continuación, el presidente y su esposa pasaron al salón de operaciones de la Bolsa, donde se tomaron más fotografías. En una ocasión, Frondizi estrechó la mano a uno de los muchachos pajes o botones.

En la sala de la junta de gobierno de la Bolsa se sirvió luego un desayuno, del que fueron también comensales representantes de las empresas que son miembros de la institución.

Presentación de los visitantes

Frondizi fue presentado a los comensales por Funston, que destacó el hecho de que el presidente argentino es el primer ciudadano extranjero que da la señal del comienzo de las operaciones de la bolsa, y añadió: "Esto es símbolo de nuestro profundo respeto por el presidente Frondizi".

Después hizo observar que Frondizi fue el primer presidente elegido democráticamente en 30 años. "Es un hombre —dijo— que ha sacudido el yugo de la dictadura y que está dando valerosamente los pasos necesarios para crear una salida económica y un desarrollo en una nación libre".

Al presentar a los miembros del séquito del visitante, el presidente de la bolsa hizo especial mención del ministro de Economía, Emilio Donato del Carril, a quien calificó del "principal arquitecto" del programa argentino de estabilización. Dijo que es el hombre que dirigió durante meses las negociaciones que desembocaron en el crédito de 329 millones de dólares que el gobierno de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional concedieron a la Argentina en diciembre.

Funston recordó que desde que visitó la Argentina hace 78 meses se ha hecho mucho para establecer un ambiente atractivo para los capitalistas extranjeros. "Bajo su nueva dirección realista —declaró— la democracia argentina ha puesto sus miras en un futuro dinámico para una nación que es la octava del mundo en extensión y está dotada de recursos humanos, físicos y de clima que en muchos aspectos son semejantes a los que tenemos en EE. UU.

"Algunas de las compañías que son miembros de la Bolsa de Valores de Nueva York ya han demostrado tangiblemente la confianza que tienen en usted y su país, mediante el financiamiento del fomento argentino que se han comprometido a realizar.

"Permítaseme decir que anhelamos llegue el momento en que la inversión directa de los ciudadanos estadounidenses en compañías nacionales argentinas y en valores de su gobierno se haya extendido lo suficiente para reclamar un mercado de venta de valores argentinos aquí en nuestra bolsa.

"El día inevitable en que empecemos a operar con papel argentino será otro día trascendental para las buenas relaciones entre las comunidades financieras de Nueva York y Buenos Aires, igual que lo ha sido tan palmariamente su visita de hoy".

Conceptos del mandatario argentino

El presidente argentino contestó a Funston dirigiendo un saludo a "los hombres de empresa y los millones de accionistas que constituyen la columna vertebral del sistema económico" de los EE. UU., y dijo que su gobierno ya ha iniciado un programa de expansión semejante. Expresó su confianza en que, al mismo tiempo que la Argentina depende para su progreso del esfuerzo de las diversas clases de su economía, "también, como sucedió en los EE.UU., nuestro propio esfuerzo se verá estimulado y acelerado por la colaboración que recibamos de los capitales extranjeros".

Poniendo de relieve las "vastas posibilidades" que la Argentina ofrece al capital norteamericano, Frondizi declaró que allí "están aseguradas las condiciones necesarias de estabilidad política, normalidad social y seguridad jurídica requeridos por toda inversión provechosa". Mencionó el programa argentino encaminado a eliminar la inflación y destacó la cooperación de las importantes empresas norteamericanas que contribuyen ya al desarrollo nacional.

Frondizi terminó su breve discurso diciendo: "Confiamos en seguir recibiendo ese aporte que proviene del pueblo norteamericano, ligado por tantos y tan antiguos vínculos de amistad al pueblo argentino, y que es una de las más directas y efectivas formas en que se manifiesta la solidaridad del continente americano".



El primer mandatario argentino Dr. Arturo Frondizi, recibe del Sr. David H. Reimers el diploma de miembro honorario del Saddle and Sirloin Club de Chicago

Fue agasajado hoy en la UN el jefe del Estado argentino

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, llegó hoy a las Naciones Unidas cinco minutos antes del mediodía, por la entrada norte del edificio, siendo recibido en la puerta por el jefe de protocolo de la organización mundial, Sr. Jean De Noue.

Al entrar fue saludado inmediatamente por el secretario general Sr. Dag Hammarskjold, haciendo la presentación el Dr. Mario Amadeo, jefe de la misión permanente argentina en las Naciones Unidas. También fueron presentados al secretario general la Sra. Elena Faggionatto de Frondizi; los ministros de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Carlos Florit, y Economía, Donato del Carril, y otros integrantes de la comitiva presidencial.

La delegación argentina en pleno se alineó a un lado, siendo presentado cada uno de sus miembros a Frondizi por el embajador Amadeo. De allí, el presidente, con el secretario general a su lado y la comitiva siguiéndole, subió por la rampa protocolar y llegó al pasillo central de la sala de la Asamblea. Mientras el grupo caminaba hacia la presidencia de la Asamblea, el secretario general fue explicando detalles del trabajo físico que se realiza allí durante las sesiones, y se refirió particularmente a las interpretaciones simultáneas a distintos idiomas.

Frente a la presidencia, se tomaron numerosas fotografías, mientras el secretario general y el primer mandatario argentino hablaban, sirviendo de intérprete en esta ocasión el propio embajador Amadeo. Una foto oficial de las Naciones Unidas fue tomada en la que aparece Hammarskjold con Frondizi, flanqueados por Amadeo y Florit. El grupo caminó hacia la izquierda, conducido por el propio secretario general, y entró en las oficinas que en la sala de la Asamblea tienen su presidente, Charles Malik, y el secretario general.

"Lamento tener que comunicarle — dijo Hammarskjold a Frondizi— que el presidente de la Asamblea, Sr. Malik, me acaba de informar que no podrá asistir al almuerzo que doy en honor suyo, por encontrarse enfermo. El presidente Malik me pidió que le disculpara".

El grupo se dirigió entonces a la sala norte de los delegados, donde corrieron las cortinas de las grandes ventanas para que el presidente argentino viera en toda su plenitud el río Este y la parte de Queens, al otro lado del río. Comenzó entonces la visita a las salas de los distintos consejos. Primero estuvieron en la sala del Consejo Económico y Social, donde el secretario general se refirió al decorado de la sala. Luego pasaron a la sala contigua o sea la del Consejo de Administración Fiduciaria, donde hubo que aplazar la proyección de una película tomada por la misión de Australia en Nueva Guinea. La galería estaba llena de público, y hubo que interrumpir el comienzo de la proyección para que el presidente argentino y su comitiva visitaran la sala.

La última de estas salas visitada fue la del Consejo de Seguridad, donde el secretario general recordó al primer mandatario de Argentina que su país, que fue elegido para ocupar uno de los sitios del Consejo el 1o. de enero de 1959, ocuparía por primera vez esta tarde esa posición.

Esto se debe a que el Consejo de Seguridad no se había reunido desde el 1o. de año hasta hoy, habiéndose llamado a la reunión para las 4 de la tarde, para considerar la queja de Israel contra la República Arabe Unida, en la que acusa a soldados sirios de haber dado muerte a un pastor israelí el sábado pasado.

Terminado el recorrido por las salas de los consejos, la Sra. de Frondizi y un grupo de su comitiva, se separó y se dirigió al restaurante de los delegados, donde el National Council of Women ofreció un almuerzo a la primera dama argentina. Simultáneamente, el presidente Frondizi, Hammarskjold, Florit, Amadeo y el ministro de Economía del Carril, tomaron el ascensor hasta el piso 38 del edificio de la secretaría, donde tiene sus oficinas y un apartamento el secretario general. Hammarskjold condujo a sus huéspedes al apartamento, desde el cual hay una espléndida vista de la silueta de Manhattan, mirando hacia el oeste. Frondizi calificó el espectáculo de "impresionante".

A continuación, el secretario general, que es un coleccionista de pintura moderna y conocedor de esta plástica, mostró algunos de sus cuadros al presidente argentino. Minutos más tarde, el presidente y el secretario general, con los acompañante del primero mencionado, pasaron a la oficina de Hammarskjold. Allí sostuvieron una conversación a puertas cerradas, desde las 12.20 hasta aproximadamente las 12.50, cuando el grupo bajó al segundo piso, donde, en la sala de los delegados, contigua al Consejo de Seguridad, en el lado sur del edificio del secretario, se brindó un almuerzo ofrecido por Hammarskjold a Frondizi.

Fueron invitadas al ágape aproximadamente 40 personas, entre ellas los representantes de los Estados miembros del Consejo de Seguridad, los dos co-presidentes del grupo latinoamericano, embajadores José Correa, de Ecuador, y Enrique Rodríguez Fabregat, de Uruguay, y otros altos funcionarios de las Naciones Unidas.

Visitas efectuadas por el Dr. Frondizi

NUEVA YORK, 30 (UPI) — Finalizado el banquete que la revista "Selecciones del Reader's Digest" le ofreció anoche al presidente argentino, éste y su comitiva visitaron las oficinas e imprenta de "The New York Times" y las oficinas de redacción del "New York Herald Tribune". Estos dos rotativos neoyorquinos están situados a poca distancia el uno del otro, en las inmediaciones del Times Square, en Broadway, puntos típicos de Nueva York por los que el presidente argentino tuvo oportunidad de pasear anoche.

"La Argentina presta todo su apoyo a la UN" dijo Frondizi

El siguiente es el mensaje del presidente de la Argentina Dr. Arturo Frondizi, a las Naciones Unidas con motivo de la visita que hizo esta tarde a la sede de la organización mundial.

"El pueblo argentino, miembro de la comunidad universal de las naciones, dirige por intermedio de su presidente un fraternal saludo a todos los pueblos del mundo. Los 20 millones que forman nuestra Nación, alientan idénticos anhelos de superación individual y progreso social que los demás pueblos de la tierra, y tratan de realizar ideales que son comunes a todo el género humano. Quieren asegurar los beneficios de la libertad, la justicia, la paz y el progreso para sí mismos, para sus hijos y para cuantos quieran habitar el suelo argentino.

"Como los 2.500 millones de seres que pueblan la tierra, los argentinos aspiran a un mundo liberado del hambre, del temor al futuro y del atraso cultural. Quieren que todos tengan acceso a los bienes del progreso espiritual y material de nuestro tiempo. Quieren que los prodigiosos adelantos actuales de la ciencia y de la técnica sirvan para hacer más digna y más feliz la vida de toda persona, de toda familia y de toda comunidad humana.

"La fuerza de este anhelo universal, que trasciende las fronteras y borra toda división en razas o creencias, pone de manifiesto al unidad esencial del género humano y hace cada día más imperiosa la necesidad de normas que tengan vigencia internacional y de instituciones que resguarden el derecho de los hombres y los pueblos a ser respetados en su dignidad fundamental, en su libre determinación y en su aspiración al pleno desarrollo de su capacidad creadora.

"Naciones Unidas es un avance positivo hacia la instauración de un efectivo derecho internacional. Pueblos y gobiernos tienen el deber de infundirle creciente autoridad. La Nación Argentina presta todo su apoyo a Naciones Unidas, de acuerdo con los tres principios fundamentales de una organización de naciones auténticamente democrática: Respeto a la autodeterminación de los pueblos, igualdad jurídica de todas las naciones y solución de todos los problemas internacionales dentro del ámbito de la organización mundial.

"Para que Naciones Unidas pueda cumplir todos sus objetivos, esos principios deben ponerse al servicio de fines de liberación espiritual y material del hombre. Es verdad que la humanidad está anhelante de paz y de justicia, pero es cierto también que reclama plena vida moral y verdadera hermandad. Es tan indispensable un entendimiento que mitigue las tensiones internacionales y extirpe toda amenaza de guerra como una aceptación consciente y universal de la condición sagrada del ser humano y de su destino espiritual, cualquiera sea su creencia, su nacionalidad o su situación social.

"Aunque sea lentamente, nos estamos aproximando a ese ideal. No hemos logrado aún que las grandes conquistas de la inteligencia sean puestas enteramente al servicio de la humanidad. Todavía existe el peligro de nuevas catástrofes mundiales. Pero cualesquiera sean las dificultades que nos aguarden, los pueblos están empujando la rueda de la historia e impondrán su voluntad de progreso y fraternidad.

"En nuestro tiempo lleno de acechanzas, la realidad de Naciones Unidas se destaca como un logro reconfortante. Naciones Unidas significa que los pueblos están logrando que prevalezcan sus anhelos de entendimiento y mutua cooperación. Queda un inmenso camino por recorrer, pero ya hay mucho andado. La importancia política de organismos como la Asamblea General y el Consejo de Seguridad no debe hacernos olvidar la obra silenciosa y fecunda de las otras organizaciones internacionales, consagradas a la educación, a la ciencia, a la técnica, a la salud, a la solidaridad humana, a las relaciones sociales y a tantas otras exigencias de una vida más digna para todos los hombres y todos los pueblos.

"Como vivo testimonio de la esperanza que arde en todo corazón humano, Naciones Unidas alza su presencia moral y material. En el centro de un mundo que se transforma vertiginosamente y que cobra cada vez mayor conciencia de su unidad, Naciones Unidas encarna la vigencia permanente del espíritu, que infunde perennidad a las creaciones del hombre".

UNA CIUDAD SE ERIGIRA CERCA DE RIO TURBIO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Será construida una ciudad en las proximidades del yacimiento carbonífero de Río Turbio. Así lo anunció el senador sureño Horacio Fernández Beschtedt al abandonar el despacho del Dr. Guido en la Casa de Gobierno. Indicó, asimismo, que se gestionará la designación de rectores y directores de los colegios nacionales de Río Gallegos. También interesó al presidente provisional acerca de la instalación en Junín de los Andes de un frigorífico.

El Dr. Guido había iniciado sus tareas a las 8, recibiendo separadamente al senador nacional Francisco Cañeque, al diputado Antonio Aquino, al apoderado de la UCRI, Dr. Lorenzo Blanco; al subsecretario del Interior, Dr. David Blejer, y al Sr. Arturo Crociati.

La situación de empleados está siendo tratada

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se ha iniciado en las distintas secretarías de Estado y dependencias descentralizadas el estudio de la situación de los empleados de la administración nacional que desempeñan uno o más cargos y que se hallen en condiciones de jubilarse. A tal efecto los empleados deberán prestar declaración jurada, la que será elevada en término perentorio al comité ejecutivo del plan de racionalización y austeridad, el cual resolverá los casos de incompatibilidad y las jubilaciones de oficio.

Una declaración dieron a conocer los mercantiles

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Federación de Empleados de Comercio informó que las organizaciones que forman el Movimiento de U. y Coordinación Sindical resolvieron:

"1º — Dar a publicidad una declaración con el análisis del último movimiento de fuerza efectuado y las recientes medidas [illegible], libertad de presos y el llamado a la unidad de todos los trabajadores.

"2º — Invitar públicamente a todas las organizaciones sindicales y a las regionales de la CGT que compartan el criterio de unidad, para realizar una reunión previa el viernes 6 de febrero, a las 19, en la Asociación Bancaria, [illegible].

"3º — En esta reunión previa en conjunto todas las organizaciones representadas elaborarán la organización de un plenario nacional [illegible] fecha, lugar y [illegible]".

El P. E. aprobó la labor de la comisión represiva del agio

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Dr. Guido, a cargo del gobierno, ratificó la confianza del Poder Ejecutivo en la acción que desarrolla la comisión parlamentaria contra el agio y la especulación. El Dr. Oscar López Serrot, presidente del organismo, lo señaló así a los periodistas luego de haber entrevistado en la Casa de Gobierno al doctor Guido. También dijo que le había expresado su solidaridad el gobernador de la provincia de Buenos Aires.

El legislador comentó que la comisión se había dividido en tres grupos que actúan en la capital federal y en las zonas de las sierras y el mar, indicando que "así como habían destruido la especulación en Buenos Aires durante las fiestas de fin de año sería destruida en oportunidad del veraneo en defensa del pueblo trabajador que goza de un merecido descanso".

Enfáticamente trajo estos tres ejemplos de precios obtenidos durante la reciente gestión en Mar del Plata: café con leche, que estaba a 11 pesos a 3.80; té de 7 a 3.50 y helados de 10 a 4 pesos.

Elogió finalmente la actuación de los diputados opositores Belnicoff, Tello Rosas y Recio, que actúan en la comisión "sin tener en cuenta ningún planteo político".

Produce sin control un pozo de petróleo en la Pcia. de Salta

SALTA, 30 (UPI). — Noticias procedentes de Campamento Vespucio, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en el norte de la provincia dan cuenta de que a raíz de la rotura de las válvulas de seguridad, el pozo M-10, de la zona de Madrejones, está produciendo sin control desde el lunes último.

La rotura no ha podido ser reparada aún, de tal manera que la pérdida de combustible es importante.

Dos importantes obras tiene YPF, en ejecución

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — YPF anunció que en estos momentos está ejecutando dos obras de gran importancia: el oleoducto Campo Durán-San Lorenzo, y el gasoducto Campo Durán a Buenos Aires presupuestadas en [illegible] dólares.

El tramo del oleoducto Güemes-Tucumán entrará en operación en el mes de abril [illegible] Campo Durán-Córdoba y Bs. As.

El lunes a las 16 estará de regreso el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, llegará a Buenos Aires —de regreso de su visita a los Estados Unidos— el próximo lunes, a las 16. De esta forma se cumplirá estrictamente el programa, sin alterarse —tal como lo había informado anteriormente el ministro Vítolo— el día del regreso.

Fue el mismo Vítolo quien anunció que el Dr. Frondizi llegará el lunes, agregando que el presidente saldrá de Miami el domingo a las 14 y 30, para llegar a Guayaquil a las 22. Desde allí visitará Quito, reanudando el viaje a la una del lunes. A las 8.30 el avión presidencial llegará a Antofagasta, Chile, de donde continuará viaje a Buenos Aires.

La integración de una comisión anunciarán hoy

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Poco después de las 11, se informó en la Cancillería que esta noche a las 20 se darán a conocer los nombres de los integrantes argentinos de la comisión argentino-chilena, que, por acuerdo de los dos gobiernos investigará los sucesos acaecidos recientemente en la zona del canal de Beagle y denunciados por ambas partes en los términos conocidos, con ánimo de dilucidar el diferendo y robustecer los fines del statu quo vigente.

También es probable que en las primeras horas de la noche de hoy, se dé a publicidad una declaración conjunta argentino-chilena acerca del entredicho.

La radicación de nuevos capitales autoriza el P. E.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario Económico-Social de la Presidencia señor Granchelli Cha, conversó con el presidente Guido acerca de los diversos proyectos de decreto autorizando la radicación de nuevos capitales extranjeros.

Dijo a los periodistas que los decretos son seis y las firmas son de capital europeo y americano. Empero, no pudo precisar la cifra total de esas inversiones.

Atentado durante un acto universitario

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Debido a la explosión de una granada de gases lacrimógenos, arrojada por un desconocido que huyó, se adelantó la conclusión del acto público realizado en el Aula Magna de la Fac. de Ciencias Médicas, para exteriorizar la oposición a la reglamentación del artículo 28 de la ley de enseñanza universitaria.

La reunión había sido organizada por el movimiento en Defensa de la Universidad Nacional.

La industria de la remolacha azucarera promoverán en Bs. As.

LA PLATA, 30 (UPI). — En reunión de gabinete el Poder Ejecutivo de la provincia resolvió hacer gestiones directas ante el gobierno de Tucumán, para resolver la escasez de azúcar en el territorio bonaerense.

Asimismo se trató acerca de la promoción de la industria de la remolacha azucarera, cuestión sobre la cual se están realizando interesantes estudios. Asimismo se consideró la propuesta de radicación de capitales alemanes para la producción de aglomerados de maderas en la zona del Delta del Paraná.

A ex dirigentes rusos hiciéronse cargos en Moscú

MOSCU, 30 (UPI). — La prensa soviética señala hoy a otros dos altos miembros del Partido Comunista uniéndolos al "grupo antipartidario" que encabezaba el ex primer ministro Georgi Malenkov, en un nuevo ataque contra los jefes comunistas caídos en desgracia.

Los oradores en la sesión de hoy del 21º congreso del Partido Comunista continuaron atacando al grupo, aparentemente para preparar el escenario para una confesión pública del papel que cada uno de ellos desempeñó en la conspiración contra la política del primer ministro, Nikita Khruschev.

La prensa soviética une a Mikhail Pervukhin y Maxim Saburov, que fueron miembros del Presidium, con el grupo que fue expulsado de la jerarquía comunista en 1957 acusado de tratar de sabotear la política interna y exterior del partido.

Eligen en Colombia a la Reina del Café

MANIZALES, (Colombia), 30 (UPI). — La joven brasileña Denise Guimaraes Pinedo fue elegida reina continental del café.

Una niebla-humo cubrió hoy a la capital inglesa

LONDRES, 30 (UPI). — La peor "niebla-humo" que sufre Londres en los últimos seis años amenaza con la muerte de los londinenses que padecen del corazón o los pulmones.

Las mediciones realizadas por los organismos gubernamentales prueban que la mezcla de niebla y humo que cubre a esta capital es tan intensa y peligrosa como la de diciembre de 1952, que en un período de sólo cuatro días, ocasionó la muerte de 3.500 a 4.000 personas. El 90 por ciento de las personas muertas en aquel invierno tenían más de 45 años y padecían del corazón o los pulmones.

Un directorio de gobierno rige a los monegascos

MONTE CARLO, 30 (UPI). — Los altos funcionarios elegidos por el príncipe Rainiero III para conducir el gobierno de este diminuto principado, se hicieron cargo de sus puestos hoy en medio de gran secreto.

El directorio de 5 miembros, designado por Rainiero para reemplazar a los inquietos legisladores, comenzó a trabajar esta mañana.

Parece que a los cinco miembros del directorio les desagrada la publicidad. Cuando los camarógrafos se aproximaron a ellos, Amedée Borghini, director de Asuntos Sociales que se hizo cargo de las funciones de alcalde se cubrió el rostro con un diario.

Los policías de Monte Carlo alejaron inmediatamente a los fotógrafos. Este incidente fue el único digno de mención en el segundo día de la crisis.

Una denuncia de Israel contra la RAU consideran

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 30 (UPI). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunió hoy para investigar la acusación de "asesinato a sangre fría" hecha por Israel a la República Arabe Unida.

El embajador israelí, Abba S. Eban, hizo el cargo en una carta dirigida el lunes al embajador tunecino, Mongi Slim.

ESTUDIAN UN PLAN EN CUBA

Refiérese a la legalización del juego. Reanudáronse los procesos

LA HABANA, 30 (UPI). — Se anunció que hoy continuaron en La Habana a ritmo acelerado los juicios de los criminales de guerra. El Supremo Tribunal Militar se reunirá esta noche para escuchar el pedido de apelación de los dos condenados a muerte.

La mayoría de los informantes cree que los mayores Jesús Sosa Blanco y Pedro Morejón Valdés perderán la apelación a las nueve de la noche y que en la madrugada del sábado serán fusilados.

Se descarta la posibilidad de que Sosa Blanco pudiera ser juzgado nuevamente, ya que eso sería admitir que el procedimiento seguido en su juicio no fue del todo correcto, y por lo tanto, una decisión de tal naturaleza podría minar la estructura entera de los juicios a los criminales de guerra.

Entretanto Fidel Castro se prepara a partir para la provincia de Oriente para iniciar allí este lunes la reforma agraria.

El gabinete cubano se reunió en medio de los rumores de que existe cierta tensión interna debido a la cuestión de la legalización del juego. El presidente provisional Dn. Manuel Urrutia prometió presentar a sus ministros la petición hecha por los camareros, artistas y músicos para que se reabran los casinos al turismo y que se renueve la tradicional lotería nacional.

Los vendedores de los billetes de lotería iniciaron una marcha hacia La Habana desde la provincia de Matanzas y proyectan efectuar una reunión de protesta en la escalinata del palacio presidencial.

El secretario de palacio, Luis Buch, publicó un desmentido oficial a los rumores de que el presidente Urrutia proyecta renunciar. Dice en él que los rumores son "malintencionados" y que se han hecho correr con el propósito de "crear la confusión".

Los juicios a los criminales de guerra continúan en las ciudades provinciales. En Santiago, preside el tribunal por primera vez una mujer: la Dra. Concepción Alonso.

La Universidad de La Habana dio comienzo a los procedimientos necesarios para eliminar a los profesores batistianos.

Cumpliéronse ejecuciones

MANZANILLO (Oriente) 30 (UPI). — Un soldado y cuatro ex miembros del ejército privado del ex senador fugitivo Rolando Masferrer Rojas fueron ejecutados esta mañana, después de ser condenados a muerte por crímenes de guerra durante la dictadura de Fulgencio Batista.

Declaración de Prío Socarrás

LA HABANA, 30 (UPI). — El ex presidente Carlos Prío Socarrás, manifestó que está "enteramente de acuerdo" con el gobierno revolucionario de Cuba y manifestó que las presuntas declaraciones desfavorables para su persona achacadas al jefe rebelde Fidel Castro se deben a "la campaña que se realiza ahora en Estados Unidos contra la justicia revolucionaria".

Afirmó el ex presidente que el pueblo norteamericano no es partidario de los revolucionarios, pero que el gobierno de Estados Unidos no mantiene igual actitud.

Prío Socarrás atribuyó su inminente juicio en Estados Unidos por violación de la ley de neutralidad norteamericana (por el embarque de armas a los revolucionarios cubanos), a la connivencia de funcionarios de los Departamentos de Inmigración y Hacienda y de la policía de Miami "comprados por Batista".

El ex presidente, cuyo gobierno fue derrocado por un golpe de estado por el ahora fugitivo dictador Fulgencio Batista, dijo que el movimiento revolucionario que encabeza Fidel Castro progresa en su campaña para eliminar a los comunistas que se infiltraron en la dirección obrera tras la fuga de Batista.

Invitación a Fidel Castro

NUEVA YORK, 30 (UPI). — El Colegio de Abogados Consulares anunció que ha invitado al jefe de la revolución cubana Fidel Castro, a venir a Nueva York para exponer ante esa organización sus planes de justicia social y sus ideales futuros.

Juan Bosch, presidente de esa entidad que agrupa a los abogados de todos los consulados del mundo, dijo que la invitación fue remitida a Fidel Castro en La Habana, y que se espera ahora su contestación a fin de señalar, si la acepta, la fecha y el lugar en que tendrá efecto la reunión.

No designaron aún el sucesor del Sr. Fanfani

ROMA, 30 (UPI). — Las divisiones surgidas en el Partido Demócrata Cristiano aumentan hoy el peligro de la crisis de gobierno italiana.

El presidente, Giovanni Gronchi, continuó hoy sus consultas para hallar el sucesor del primer ministro Amintore Fanfani, cuyo gabinete de "centro-izquierda" renunció el lunes pasado bajo el ataque de todos los partidos políticos.

Todavía no hay indicio alguno de quién podría ser el candidato de Gronchi ni qué clase de gobierno podría formar el nuevo primer ministro. Se duda mucho, por otra parte, que pueda formar ningún gobierno.

Hoy se considera casi una certeza la división en el Partido Social Demócrata, y es probable que una parte de él vaya a engrosar las filas de los socialistas de izquierda de Pietro Nenni, que es un elemento vital para cualquier combinación de centro-izquierda que pudiera formarse. La defección del ala [illegible] del partido podría hacer numéricamente imposible la formación de una coalición centrista y obligar al nuevo primer ministro a inclinarse a la derecha o la izquierda.

Esto, a su vez, podría llevar a una ruptura del Partido Demócrata Cristiano que ha gobernado a Italia desde el fin de la guerra.

Dejó de existir hoy en Boulogne el Sr. Marchand

BOULOGNE, (Francia) 30 (UPI). — Charles Marchand, uno de los más fervorosos amigos de Argentina en Francia, falleció hoy aquí a los 84 años de edad, en la casa San Martín que él ayudó a fundar al comenzar el siglo.

Marchand, que era guardián honorario de la casa San Martín, donde vivió el Libertador, falleció de causas naturales.

Marchand que dedicó la mayor parte de su vida a la memoria de San Martín, fue el principal promotor de la restauración de la casa en que vivió exilado el general.

Las primeras celebraciones franco-argentinas en la casa San Martín tuvieron efecto en 1909, y se han mantenido sin interrupción hasta la fecha mediante ceremonias de amistad y colaboración.

Después de la segunda guerra mundial, se realizó una gran ceremonia a la que asistieron altos funcionarios de ambos países.

Marchand dedicó muchos años a recorrer aquellos lugares en que existían objetos pertenecientes al general San Martín, al objeto de trasladarlos al museo.

Campesinos holandeses vendrán a nuestro país

LA HAYA, 30 (UPI). — La organización de Emigración Protestante Holandesa está preparando la creación del segundo establecimiento de colonos campesinos holandeses en la Argentina, cerca del centro de veraneo marítimo de Mar del Plata.

El director de la organización, Taiken Snossen, informó a la United Press que se está estudiando un nuevo establecimiento de 10 familias ganaderas, pero que aún no se ha determinado la zona de radicación.

Taiken Snossen, agregó: "No hemos negociado aún la colonia, pero hay disponible tierra suficiente de buena calidad. Se había pensado en establecer un centro de horticultura en Mar del Plata, pero parece que hay más demanda y mejores oportunidades para los criadores de ganado".

La Argentina tiene un establecimiento de la Iglesia Protestante Disidente (reformada) en Tres Arroyos, el cual fue establecido en 1929.

Poco progreso ha obtenido la reunión nuclear

GINEBRA, 30 (UPI). — Estados Unidos y Gran Bretaña exhortaron hoy a Rusia a entrar en discusiones técnicas que podrían salvar de su estancamiento a la conferencia nuclear tripartita que se realiza en esta ciudad.

El jefe de la delegación soviética, Semyon Tsarapkin, indicó la aprobación inicial de tales discusiones cuando éstas fueron propuestas ayer por los occidentales, pero pidió que se celebren con un alcance mayor que el propuesto por los anglonorteamericanos. Hoy continuará la discusión del tema.

Hoy dirigirá un mensaje al pueblo el Gral. De Gaulle

PARIS, 30 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, mantendrá esta noche por radio y televisión una charla con el pueblo francés, con el objeto de tranquilizar a la nación respecto a los nuevos derramamientos de sangre en Argelia y al resentimiento provocado en el país por la austeridad económica de su gobierno.

La charla de De Gaulle es la primera que realizará desde que subió a la presidencia de la república el 8 de enero último.

A las labores pedagógicas se refirió el profesor A. Salonia

Dijo que este año será de grandes experiencias en la materia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El subsecretario de Educación, profesor Antonio Salonia, declaró que 1959 será el año de las grandes experiencias pedagógicas, en el que alcanzará su más amplia difusión la política de "educación argentina". "En esto —afirmó— la responsabilidad es de todos".

Indicó que para la reforma de los planes de estudios "realizaremos los seminarios regionales, comenzando por los de enseñanza técnica para proseguir con los de las escuelas normales, del bachillerato, etc. Todo el material e ideas que escojamos en ellos serán expuestos en un seminario nacional, en el cual tomarán participación los docentes del país".

El Sr. Salonia habló ante profesores de educación física que asisten al segundo curso de actualización y perfeccionamiento de la materia que se dicta en el centro número uno. "De la exacta adecuación de los planes de estudios a la realidad actual, de la perfección de los instrumentos materiales de la enseñanza en nuestro país, de la labor aunada de profesores, maestros y alumnos —dijo el subsecretario de Educación— surgirá con extraordinaria claridad la eficiencia de la necesidad de esta profunda reforma educacional que propugnamos, y cuya primera etapa, de faz experimental, ya hemos cubierto".

Proclamarán las juntas primarias

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación anunció que mañana, a las 10, se proclamarán los integrantes de las juntas de disciplina elegidos por el colegio electoral.

Según los cómputos de la elección efectuada por el colegio electoral —que integraron 48 electores, 13 de ellos de la capital federal— la junta de disciplina quedó constituida así: Titulares: Rodolfo R. Galmarini, director de la escuela Nº 305 de la provincia de Misiones, que obtuvo 38 votos; Marcelina Bianchetti de Britos, maestra de la escuela Nº 38 de la provincia de La Pampa, con 35 votos, y Lucas Schmidt, de la escuela Nº 78, de la provincia de Buenos Aires, con 32 votos.

Los suplentes son: Angélica Adela Coronel de Castro, vicedirectora de la escuela Nº 43 de Santiago del Estero, con 35 votos, y que resultó elegida en primera votación; Benedicto Mateos, inspector de la zona de Esquel, provincia de Chubut, con 32 votos, que fue elegido en segunda votación, y José Moltura, del distrito escolar 63 de la provincia de Santa Fe, con 45 votos que resultó elegido en tercera votación.

El colegio electoral de enseñanza secundaria, normal, especial y superior se reunió de nuevo en el Ministerio de Educación. Fueron elegidos los miembros suplentes de la junta de disciplina. Las designaciones recayeron en las profesoras Ana Toscano de Moglia, del Gran Buenos Aires; Alba Pérez Ciani de la provincia de Mendoza, y María Rosa Vaccaroni, de Catamarca.

Otras juntas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El 4 del próximo mes a las 9.30, serán proclamadas las juntas de clasificación y de disciplina de enseñanza secundaria, técnica, artística y de sanidad escolar.

Presidirá la ceremonia, a realizarse en el Colegio Nacional "Mariano Moreno", el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay.

Han rescatado a 5 hombres en la Antártida

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Secretaría de Marina informó que el rompehielos "General San Martín" actuando por sí mismo y sin necesidad de apoyo de naves de otros países, penetró hasta la isla Robertson, donde embarcó a los cinco hombres que se encontraban en dicho punto cumpliendo tareas normales.

También desembarcó personal y equipos en la base "Esperanza". La nave citada navega rumbo a Ushuaia, donde desembarcará al personal que fue evacuado de la estación científica Ellsworth que ha pasado, según se informó, a depender del Instituto Antártico Argentino.

Una investigación pidió el diputado Fernando J. Viñols

ROSARIO, 30 (UPI). — El presidente del bloque de diputados provinciales de la Unión Cívica Radical Intransigente, señor Fernando J. Viñals, remitió una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, profesor Federico F. Monjardín.

La comunicación de referencia expresa: "En mi carácter de presidente del bloque de diputados provinciales de la Unión Cívica Radical Intransigente de la provincia de Santa Fe, cumplo en dirigirme al señor presidente remitiéndole adjunto, copia del comunicado que el bloque dirigiera al pueblo de la provincia de Santa Fe por intermedio de la prensa, relacionado con el pedido de intervención a la Legislatura santafesina, presentado ante esa H. Cámara por el diputado nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Agustín Rodríguez Araya.

"Tal como se expresa en el punto 4º del comunicado de referencia, ruégole en nombre del bloque que represento quiera disponer que esa Cámara realice la investigación de los hechos denunciados en el proyecto de intervención y en caso de no probarse la veracidad de los mismos aplique las sanciones que pudieran corresponderle a su autor".

Será dictado en Córdoba un curso para los docentes

CORDOBA, 30. — El Consejo General de Educación de la provincia en coordinación con el Consejo Nacional de Educación organizan para febrero un curso de perfeccionamiento profesional del magisterio.

Con tal propósito fue creada la escuela de verano, la que iniciará sus actividades el lunes próximo. Para inaugurar los cursos asistirán la presidenta del Consejo Nacional de Educación, señora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, y el presidente del mismo organismo provincial, Dr. Julio César Vidal.

Participaron del curso más de 60 profesores de esta ciudad, Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fe, etc.

Casa de descanso para periodistas

CORDOBA, 30. — Mañana sábado será inaugurado en Cosquín el albergue para periodistas del Círculo de la Prensa de Córdoba.

Se trata de un edificio convenientemente preparado, cuyas comodidades permitirán ubicarse a varias familias a la vez. Solamente se dará alojamiento, pero se han previsto todos los demás elementos para la cocina, comedor, etc.

Al acto de inauguración asistirán especialmente invitados representantes de diversas entidades vinculadas con el periodismo y de sociedades culturales.

Un movimiento de UCRI encabezará el Dr. Alejandro Gómez

BUENOS AIRES, 30 (UPI). El Dr. Alejandro Gómez, ex vicepresidente de la Nación, encabeza un movimiento divergente dentro de las filas de la Unión Cívica Radical Intransigente. La nueva fracción ha tomado el nombre de "movimiento de recuperación del radicalismo intransigente". En la capital federal es apoyado por la "cruzada renovadora de la Unión Cívica Radical".

El Dr. Alejandro Gómez efectuó algunos viajes a la ciudad de Rosario, donde mantuvo conversaciones con dirigentes de la ICRI, participando además, legisladores provinciales y concejales que se manifiestan disconformes con la conducción impresa al partido en el orden nacional y con actos del gobierno.

El ex vicepresidente anunció su propósito de iniciar en la semana venidera una serie de excursiones por el interior del país, para visitar centros y comités del partido. Irá acompañado por algunos legisladores provinciales de Santa Fe y por dirigentes de la capital federal. El Dr. Gómez sostiene que se ha perdido "el sentido de la ortodoxia del radicalismo histórico" y que el gobierno "se debate en la orfandad popular y la gradual desintegración del partido". Por eso explica el nombre que le ha dado al movimento que encabeza.

Han sido designados agregados militares en distintos países

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se han producido designaciones de personal militar en las representaciones diplomáticas en el exterior. El coronel Agustín P. de Elía, será agregado militar en la embajada argentina en Italia y Suiza; el coronel Enrique Rauch, en la de Francia; el coronel Guilmer V. Salas Martínez en la de Brasil; el coronel José R. Herrera en la de Chile; el coronel Carlos R. Moore, en la de Perú; el coronel Marco A. Lobo, agregado militar y aeronáutico en el Paraguay; teniente coronel Jorge R. Calcagno, en igual carácter que el anterior, en Venezuela; teniente coronel Fernando E. Cuartara, agregado militar y aeronáutico en Colombia, y el teniente coronel Heriberto A. Robinson, agregado militar, naval y aeronáutico en el Ecuador.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	65.60
1 Libra	184.—
100 Uruguayos	665.—
100 Liras	10.45
100 Pesetas	105.—
100 Francos franceses	13.25
100 Mejicanos	510.—

Se disputará en Manila el torneo mundial de básquet

SANTIAGO DE CHILE, 30 (UPI). — Por cuatro votos contra dos, el buró de la Federación Internacional de Basquetbol resolvió que el cuarto campeonato mundial se dispute en Manila en 1962. La Unión Soviética había propuesto que se jugara en Praga o en París.

INUNDACION EN LOS ESTADOS UNIDOS



La localidad de Chillicothe, en el estado de Ohio, cubierta por las aguas a causa del desbordamiento del río Scioto

Disminuyó en 1958 el saldo negativo del intercambio

El volumen total del comercio exterior fue de 2.200 millones de dólares

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Dirección Nacional de Estadística y Censos informó que con las cifras provisionales del comercio exterior relativas a diciembre último, se ha estimado que el intercambio de 1958 ascendería a 2.200 millones de dólares, discriminados en 982 millones de dólares de exportaciones y 1.218 millones para importaciones, lo que hace que la balanza comercial arroje un saldo negativo de 236 millones de dólares. Dicha cifra es inferior en 100 millones de dólares a la de 1957.

Las exportaciones

Con relación a 1957 las cifras de las exportaciones señalan un incremento en el tonelaje embarcado —8,5 millones de toneladas en 1958 contra 7,8 en 1957— y en las divisas producidas —982 millones de dólares contra 975 millones de 1957. En 1958 las ventas al exterior de "productos de la ganadería" ocuparon el primer lugar con 500 millones de dólares, destacándose los embarques de carnes por 292 millones de dólares y lanas por 98 millones.

Las exportaciones de productos de la agricultura produjeron 429 millones de dólares, integradas especialmente por embarques de cereales y lino por 258 millones de dólares, y oleaginosos, (excluido el lino y sus aceites) por 130 millones.

Las importaciones

La cifra estimada en importaciones para 1958, de 1.218 millones de dólares, es inferior en 92 millones a la registrada en 1957. La diferencia estaría basada en la menor adquisición de maquinarias, combustibles y lubricantes y maderas y sus artefactos.

Saldos positivos y negativos

Analizado por países, el intercambio señala al Reino Unido en el primer lugar con 337 millones de dólares —236 millones por exportaciones y 101 por importaciones— ,con un saldo favorable a nuestro país de 135 millones igual al de 1957. Siguen los Estados Unidos con operaciones por 324 millones de dólares —126 y 198 millones de dólares por exportaciones e importaciones, respectivamente—, con saldo desfavorable para la Argentina de 72 millones. En 1956 y 1957 el intercambio con la Unión arrojó saldos negativos de 113 y 195 millones de dólares, respectivamente. La disminución del saldo negativo en 1958 se debe a un aumento de las exportaciones y a una disminución de las compras argentinas.

Las operaciones con Alemania ascendieron a 208 millones de dólares —95 por exportaciones y 113 por importaciones—, con saldo negativo de 19 millones de dólares. Con Brasil llegaron a 199 millones de dólares —72 por exportaciones y 127 por importaciones—, con saldo desfavorable de 55 millones de dólares.

El análisis por continente muestra que del total de 2.200 millones de dólares a que ascendería el intercambio del año pasado, 1.216 millones —672 por exportaciones y 554 por importaciones— se realizaron con Europa; 796 millones de dólares —261 por exportaciones y 535 por importaciones— con los del continente americano; 134 millones de dólares —32 por exportaciones y 102 por importaciones— con países del continente asiático; 26 millones de dólares —9 por exportaciones y 17 por importaciones— con Africa y Oceanía y 27 millones de dólares —9 por exportaciones y 18 por importaciones— con la URSS.

Un tribunal de honor juzgará la conducta del general Iñiguez

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Por resolución del secretario de Guerra ha quedado constituido un tribunal de honor que deberá entender en el juzgamiento de la conducta del general de brigada Miguel Angel Iñiguez, como consecuencia de la publicación de una carta abierta donde hizo la defensa de la dictadura depuesta y de su líder, el ex oficial retirado Juan Domingo Perón.

La resolución dada a conocer en un comunicado, indica que "no puede admitirse la ponderación y el elogio de los hechos censurables y de sus autores, ni mostrarse como ejemplo y enseñanza lo que debe ser motivo de escarnio y menosprecio; ni describir a un régimen de vergüenza y opresión como una paradigma de virtudes al que debe volver el país; ni tener el honor de pertenecer al Ejército y añorar un régimen que sembró —como sistema— el odio en la familia argentina y desquició los fundamentos básicos de la institución".

Recuerda la resolución que el ex dictador fue descalificado del Ejército como responsable, entre otros cargos, "del incalificable episodio de la quema de la bandera, el sacrílego incendio de los templos con la destrucción de tesoros religiosos históricos y artísticos; de incitar constantemente a la violencia; de suprimir arbitrariamente la libertad, y socavar los fundamentos mismos del Ejército, a fin de favorecer la consecución de sus objetivos personales".

El general Iñiguez es acusado de "desfiguración mal intencionada de nuestro pasado histórico", cuando afirma en su carta que "las oscuras fuerzas internacionales y nacionales que empujan hacia la regresión de un pasado que jamás retornará no se resignan a perder los crónicos privilegios que conservaron hasta el año 1946". Dice el comunicado que entra en la misma tergiversación maliciosa cuando sostiene que la revolución que volteó al "tirano y su régimen fue un error en que cayeron las fuerzas armadas", agregando que "...y aun cuando las fuerzas armadas pudieron o pueden estar confundidas transitoriamente respecto a su común suerte..." y refiriéndose luego al gobierno derrotado y a sus "...inmensas virtudes que lo ubican en las páginas más excelsas de nuestro devenir nacional".

Mañana se daría el fallo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Deliberó hoy el tribunal de honor que juzga la conducta del Gral. Iñiguez. Lo hizo en la Secretaría de Guerra por espacio de una hora, anunciándose al término de la reunión que probablemente mañana a mediodía dé a conocer el fallo definitivo.

Para servicios portuarios se fijan tarifas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Consejo de Administración de Puertos, conforme con la autorización que le ha conferido la Secretaría de Transportes, dispuso fijar nuevas tarifas para los servicios de puerto y almacenamiento en depósitos, tinglados y plazoletas permanentes que se prestan a los buques de ultramar.

Las nuevas tarifas entrarán en vigencia el 16 de febrero y concretan —dice la resolución— "reajustes equitativos en relación con los últimos aumentos acordados al personal por disposición del Poder Ejecutivo Nacional y los derivados de convenios laborales y demás gastos de explotación". Se añade que el aumento resulta indispensable para neutralizar la situación deficitaria de la Administración de Puertos.

En la resolución se dispone que las tarifas 1-P, [illegible] y 10-M se apliquen en los términos y alternativas del punto 2 de la misma, a partir del 16 de febrero próximo, inclusive. En el punto 2 citado se señala que dichas tarifas serán de aplicación para todos los buques de ultramar que arriben a puertos argentinos, a partir de la fecha que indique la administración portuaria.

El 3 evócase otro aniversario de la batalla de Caseros

PARANA, 30. — El 3 de febrero se conmemorará en todo el país, y en forma especial en nuestra provincia, el centésimo séptimo aniversario de la batalla de Caseros. Con este motivo se habrán de cumplir diferentes actos de instituciones oficiales y privadas en homenaje al vencedor de Caseros, general Justo José de Urquiza, y a su Ejército Grande.

A raíz de esta conmemoración y en cumplimiento de un decreto del Poder Ejecutivo en vigencia, ese día será feriado para todo el territorio de la provincia.

La elaboración de pan

PARANA, 30. — La Federación de Industriales Panaderos y Afines de Entre Ríos en un comunicado pone en conocimiento del público que hoy no elaboraron pan en esta capital doce panaderías, mañana harán lo propio quince y el lunes quedarán sin posibilidad de hacerlo casi la totalidad. Dan como motivo el anormal abastecimiento de harina que se ha mantenido por parte de los molinos hasta el 27 del corriente, que ha resentido notablemente la elaboración de pan en toda la provincia y se agrega que al conocerse el nuevo aumento experimentado en esta materia prima que representa por kilogramo $ 1.63, los industriales están rechazando los envíos de los molinos hasta tanto el gobierno modifique el decreto de precios máximos.

Edificación escolar

PARANA, 30. — Se construirá un edificio para la escuela Nº 4 de Lucas González, departamento Nogoyá, que constará de ocho aulas.

El proyecto correspondiente, aprobado por el Poder Ejecutivo, asigna a esta construcción una inversión de pesos 1.734.258,26, y la misma se realizará mediante contrato, para lo cual el Ministerio de Obras Públicas llamará a licitación pública.

La distribución de neumáticos

PARANA, 30. — El 4 de febrero comenzará a aplicarse el nuevo régimen de distribución de neumáticos para vehículos automotores. Los distribuidores y comerciantes deberán comunicar semanalmente el material enviado a sus agentes y las cubiertas que tienen para la venta.

La comercialización de cubiertas se hará mediante órdenes emitidas por la Dirección de Abastecimiento y las comisiones del interior.

Adquisición de inmuebles para viviendas

PARANA, 30. — Cumpliendo instrucciones del Poder Ejecutivo, en la reunión realizada por el directorio del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, se trató extensamente el cumplimiento de la ley 4730, sancionada en el período legislativo del año pasado. Esta ley autoriza la adquisición de los bienes inmuebles de propiedad de la Fundación Enrique Berduc, compuesto de tres fracciones de tierras situadas en esta capital, en los lugares denominados barrio del Consejo, Bajada Grande y barrio La Usina, en un total de más de 25 hectáreas y que serán utilizadas, previa planificación, a la construcción de viviendas populares, urbanización, loteos, etc.

Fue encontrado en Mendoza un niño momificado

MENDOZA, 30 (UPI). — En una excursión científica realizada por los integrantes del Museo de Historia Natural de esta ciudad se efectuaron importantes descubrimientos arqueológicos y antropológicos en el lugar conocido con el nombre de Rincón del Atuel, distante unos 20 kilómetros de San Rafael.

Los descubrimientos consistieron en un paquete funerario con una momia de un recién nacido, trozos de cestería indígena y una bolsa de cuero pintada y bordada en vistosos colores, con dibujos en zig-zag, y que se supone vinculada con las denominadas pinturas rojas del Rincón del Atuel.

Según informó el director del museo, Sr. Humberto A. Lagiglia, el hallazgo de la momia del recién nacido fue hecho por el Sr. Juan Semper, miembro honorario del museo, en un recinto o reparo natural del Rincón del Río Atuel, a unos 40 centímetros más o menos de profundidad.

Primero fue encontrado un piso de lajas que ocupaban una extensión de un metro. Levantadas las lajas se hizo después lo propio con una mata de coirón seco, que es un vegetal fibroso colocado en diversos sentidos y entre el mismo apareció un recipiente de cestería, a modo del clásico puco de barro cocido usado en el noroeste argentino.

El recién nacido fue hallado envuelto en cueros sobados de animales rumiantes, con la lana hacia el interior del cuerpo del niño. Se encontraron dos envolturas: una superior, dispuesta en forma longitudinal, y la otra inferior, en la cual se notan trabajos de costuras en cuero y figuras geométricas elaboradas con trozos de cueros curtidos y cosidos. La última envoltura, también de cuero preparado especialmente, parece ser de vicuña, aunque no hay seguridad de ello. Presentaba abierto el extremo, donde se ubica el cráneo del niño, y sobre él se hallaba colocado el cesto.

En varias partes de la envoltura se encuentran cordones o cordelitos que la aseguran. La envoltura tiene un largo de 57 centímetros un diámetro aproximado de 16 centímetros.

La momia tiene actualmente unos 50 centímetros de longitud y presenta en la superficie de la cara y el pecho una sustancia de color amarillento que posiblemente ha servido para conservar la carne. El sexo del párvulo es difícil de determinar, aunque parece ser femenino.

Viajará al exterior el Dr. Juan Bramuglia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ex canciller de la dictadura, Juan A. Bramuglia, y actual jefe del partido neoperonista Unión Popular, anunció que viajará en breve a Ciudad Trujillo para entrevistar a Perón. Este anuncio fue formulado por el propio Bramuglia, luego de una reunión de 45 minutos con el ministro del Interior, Dr. Vítolo, el subsecretario de esa cartera, Dr. Blejer y el subsecretario de Defensa Nacional Sr. Larroudé.

Manifestó Bramuglia que había interesado a las autoridades por la libertad de detenidos políticos y gremiales, como así también por los despidos y suspensiones de que han sido objeto numerosos obreros como consecuencia de la última huelga.

Ha sido instalado un riñón artificial en un hospital de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fue instalado en la sala XX del hospital Rivadavia, el primer riñón artificial llegado al país procedente de Estados Unidos donde fue adquirido. Dentro de 40 días se recibirán en el mencionado establecimiento los enfermos que necesiten ser tratados con tan moderno aparato, bajo la dirección del Dr. Roberto Quirno.

Inconveniente en una dependencia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Administración General de Obras Sanitarias aclaró que la falta de agua en el edificio de la Dirección General de Reconocimientos Médicos, dependiente de Salud Pública, se debió exclusivamente a la carencia de fluido eléctrico necesario para la máquina que eleva el líquido hasta los tanques correspondientes.

Designaron director del Colegio Militar al general R. Fraga

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El general Rosendo María Fraga ha sido designado director del Colegio Militar. A su vez el general Ernesto Víctor Cordes fue nombrado comandante de la Cuarta División de Ejército, cargo que ocupa el general Fraga.

Un préstamo de papel para diarios ha sido autorizado

El decreto del Poder Ejecutivo fija las condiciones para la operación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se autoriza al administrador-liquidador de los que fueron diarios del Estado a entregar en préstamo papel para diarios a las empresas periodísticas que lo soliciten, hasta cubrir las existencias remanentes de la edición de aquellas publicaciones.

Las cantidades y condiciones de entrega serán determinadas por la Dirección Nacional de Comercio Interior y por el Banco de la Provincia de Buenos Aires que financió la adquisición del papel que ahora se entregará en préstamo, pero serán exquisitos básicos de la operación su formalización por escrito y un depósito de garantía igual al valor total de la mercadería prestada, el que será fijado por la mencionada institución bancaria.

El préstamo será por el término de 60 días como máximo y deberá ser reintegrado en especie de las mismas características recibidas.

En caso de que no cumplieran estos dos requisitos "el prestatario perderá el depósito de garantía y, además, si el precio del papel vigente en plaza a la fecha del vencimiento del préstamo fuera superior a dicha garantía, deberá ingresar dentro de los 10 días hábiles la diferencia resultante en la tesorería de la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Hacienda".

En los fundamentos de la medida se destaca que la mercadería de que se trata, proveniente de las empresas periodísticas que pertenecieron al Estado, "se encuentra actualmente concentrada en depósitos, por lo cual debe pagarse importantes sumas en concepto de almacenaje" y que, además "sufre los deterioros producidos por la acción del tiempo y emergentes de la propia naturaleza perecedera del material", mientras "los órganos periodísticos del país soportan los inconvenientes propios de la escasez en plaza de dicho elemento, esencial para su desenvolvimiento".

Declaración de directores de diarios bonaerenses

AZUL (Bs. As.), 30 (UPI). — Se reunió en esta ciudad la Asociación de Diarios y Periódicos de la provincia de Buenos Aires con la asistencia de representantes de empresas periodísticas de Tres Arroyos, Juárez, Olavarría, Coronel Suárez, La Plata, Tandil, Bolívar, Coronel Pringles, Pigüé, Pergamino, Pehuajó y Chivilcoy.

En la reunión se resolvió efectuar gestiones para que se dé una norma oficial con respecto a la importación de papel para diarios, que posibilite en el futuro la aparición regular de las publicaciones argentinas.

Al término de las deliberaciones se dio a conocer la siguiente declaración que lleva las firmas del presidente y secretario de la entidad, señores Antonio M. Maciel y Jorge F. Bide, respectivamente:

"Frente a la inexplicable, inconsulta e inaceptable medida del Banco Central, por la que sin aviso previo acortó el plazo fijado hasta el 30 de diciembre próximo pasado para la presentación de los pedidos de permiso para la importación de papel de diario, rechazando de hecho los pedidos formulados en exacto término, y generando así una irritante e inconcebible desigualdad, la Asociación de Diarios y Periódicos de la provincia de Buenos Aires, considerando la situación creada con tal motivo a la gran mayoría de los diarios del territorio bonaerense, y a los que se editan en el resto del país, resuelve:

"1º) Hacer público su desagrado por la referida medida.

"2º) Conseguir una entrevista con el presidente de la Nación, para gestionar la rápida solución de este gravísimo problema planteado a la prensa del interior en las propias esferas oficiales, sin culpa alguna de los perjudicados.

"3º) Tratar de que la cuestión de referencia se realice juntamente con representantes de las demás entidades hermanas, cuya función específica sea la defensa de los intereses del periodismo en sus respectivos lugares de acción.

"4º) En caso de que esta última instancia no diera el resultado que es de esperar, adoptar oportunamente las medidas que las circunstancias aconsejen, como expresión de solidaridad de la prensa bonaerense con todos los diarios y periódicos que se editan en el país.

5º) Hacer conocer la presente resolución a las autoridades pertinentes".

Informan sobre la actividad de una cooperativa escolar

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación informó sobre las actividades de la Sociedad Cooperativa General Escolar Limitada "Manuel Belgrano", que tendrá a su cargo la adquisición de elementos escolares para su venta a los alumnos en las escuelas por intermedio de las sociedades cooperadoras.

Se expresa que son numerosas las acciones que se han suscripto y que se ha considerado la inquietud que causa el precio que tendrán los textos para el próximo período lectivo, inquietud de la que se dará traslado a las autoridades del Consejo Nacional de Educación.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.598
Director: Riobó Caputto

LA CONFUSION SINDICAL

Cuando se proclama la necesidad de que las organizaciones sindicales de empleados y obreros actúen con absoluta independencia de los partidos políticos se afirma un ideal del sindicalismo genuino. En efecto: los orígenes de este movimiento obedecen a una reacción de los obreros contra las prácticas de la democracia parlamentaria tradicional. Frente a la acción indirecta de la legislación obrera se opuso el método de la acción directa y de aquí surgió la práctica violenta de las huelgas. En su dramático desarrollo de las horas iniciales, el sindicalismo fue creciendo en volumen y en fuerza, a tal punto que de inmediato surgieron los ideólogos del movimiento quienes, proclamándose antipolíticos o apolíticos, estructuraron una doctrina sindicalista que implicaba la expresión teórica y práctica de su propia y peculiar política aunque les disgustase el uso del término para ellos desacreditado. En este ambicioso avance se llegó idealmente muy lejos, tanto que no tardó en aparecer la exigencia máxima: "todo el poder a los sindicatos". Alrededor de este lema convertido en "slogan" excitante de la imaginación, se elaboró, a cargo de intelectuales no obreros, por cierto, toda una doctrina política y económica, con su sistema práctico y su moral correspondiente, que pretendía reemplazar el Estado democrático por una organización funcional de la sociedad estructurada con prescindencia de las instituciones clásicas del liberalismo parlamentario. Pero muy poco tiempo duró esta fantasiosa elaboración doctrinaria. La práctica del sindicalismo se encargó de negarla, desmentirla y anularla. En cada país el sindicalismo asumió características muy propias, desde las Trade Unions inglesa, al anarco-sindicalismo español e italiano, al sindicalismo francés y al alemán. La autonomía absoluta de los partidos políticos fue imposible, pues cuando no se convirtió en un complemento de los partidos socialistas, se constituyó, como en los países latinos, en movimiento paralelo de ideologías más extremas. Finalmente, cuando aparecieron las dictaduras rusa, alemana e italiana, éstas insertaron el movimiento sindical en la estructura del Estado todopoderoso y el sindicalismo pasó a ser algo así como la quinta rueda del carro dictatorial. Por otra parte, el crecimiento cuantitativo de los sindicatos merced a la agremiación obligatoria y masiva creó, en ellos también, el fenómeno de su burocracia profesional y la necesidad de una disciplina colectiva manejada por esta burocracia, por donde la masa organizada perdió su actuante espíritu de iniciativa pasando a ser un conglomerado obediente a las consignas de sus jefes. Esta metamorfosis se produjo, en mayor o menor medida, en todos los países del mundo salvo muy pocas excepciones. No pudo sustraerse al fenómeno general tampoco el movimiento sindical argentino cuyo crecimiento no fue espontáneo sino dirigido desde el Estado obedeciendo a necesidades políticas circunstanciales harto notorias para ser señaladas. El movimiento sindical está "politizado" y al desaparecer la fiscalización única de la anterior fuerza gobernante, se ha fragmentado en distintos matices que obedecen todos a fuerzas políticas extra sindicales. Lo que esto importa como factor de perturbación política al margen de los resortes específicos de la política tradicional pero incidiendo sobre ésta en una relación de causa y efecto, es cosa que está a la vista y que contribuye notoriamente a la crisis actual en agudo desarrollo.

Lo ideal sería retornar a los principios genuinos del sindicalismo. A un sindicalismo autónomo, organizado desde la base, librado a la libre y espontánea decisión de sus integrantes, sin presiones oficiales y sin burocracia profesional de jerarcas astutos al servicio de intereses ajenos a sus funciones específicas. No faltan, desde luego, fuerzas sindicales que obedecen a este desiderátum, pero son minoría. Por su parte, los partidos políticos no renuncian a considerar los sindicatos como si fuesen caballos troyanos muy útiles para conquistar el Poder o desquiciarlo de acuerdo con hábiles tácticas de lucha. De esta manera no se corrigen los males, se insiste en ellos. No hay rectificación, sino continuidad del sistema. Tanto desde el Poder, como desde la oposición se sigue el juego peligroso y confuso. Y si a esto se suma la discordia interna de los propios sindicatos, se tendrá una explicación cabal del desorden reinante y de las actitudes contradictorias, irreflexivas, que generan huelgas, conflictos cotidianos, con sus secuelas de represiones y violencias recíprocas que implican una merma de la producción y una manera poco inteligente de superar la crisis económica del momento.

Para salir de este laberinto absurdo hace falta mucha serenidad y mucha lealtad a los fines propios del movimiento sindical.

El aumento de las tarifas eléctricas ha sido autorizado

La Dirección General de la Administración G. de la Energía de Santa Fe ha autorizado un aumento transitorio de un peso por kilowatt hora facturado sobre todos los servicios eléctricos que se presten en la provincia.

Dicho aumento, que regirá hasta tanto se efectúen los estudios integrales de los costos de explotación de cada una de las usinas de la provincia, ha sido autorizado con el objeto —dice la información oficial— de absorber el incremento operado en los precios de los combustibles y lubricantes a partir del 1º de enero último. A tal efecto, las comisiones de fomento y los prestatarios del servicio deberán diligenciar con la mayor rapidez posible el cuestionario sobre resumen general de explotación que se les ha remitido y que servirá a la administración de la energía para fijar en forma definitiva el reajuste en más o en menos de la tarifa para cada localidad.

En atención al carácter especial de sus servicios ha sido exceptuada de dicha medida la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, que ha dado a conocer ayer los aumentos que ha dispuesto para sus tarifas actuales.

Vecinales

Se reunirá esta noche la entidad federativa

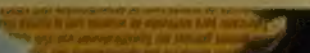
Para esta noche a las 21.30 está convocada la Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

La reunión se llevará a cabo en el local de la Sociedad Vecinal "República del Oeste" y en su transcurso se han de considerar distintos asuntos de interés general que se encuentran pendientes de consideración.

Importante asamblea realizará el domingo Fomento "9 de Julio"

La comisión provisoria de la Sociedad Fomento "9 de Julio" ha resuelto realizar el domingo próximo una importante asamblea general extraordinaria en el local de calle Pedro Ferré 2928. En la reunión, que se iniciará a las 9, se tratará el siguiente órden del día: 1) elección de un director de debate; 2) designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea; 3) lectura del acta de la asamblea anterior; 4) solicitar autorización para suscribir un contrato sobre el cual se informará en la oportunidad; 5) reconsiderar la situación de los socios honorarios y 6) preparación del corso de la Av. Facundo Zuviría.

"BARRIO CENTENARIO"



Entrevista con el subsecretario de Obras Públicas

Miembros de la comisión directiva de la entidad del título entrevistaron al subsecretario del ministerio de Obras Públicas, para plantear la actual amenaza de inundación que pesa sobre el barrio Centenario, señalando a su vez el estado precario del muro de contención de las aguas.

Por otra parte se comunica al vecindario que la biblioteca reabrirá sus puertas el próximo lunes y que funcionará en el horario de 9 a 11.30.

Las jubilaciones de los empresarios se iniciarán en febrero

La Caja Nacional de Previsión para Empresarios ha informado que a partir del 2 de febrero entrante se iniciará la tramitación de las jubilaciones ordinarias de los afiliados que hayan cumplido los requisitos de la ley 14397 y que se encuentren en actividad con treinta años de servicios computables y aportes jubilatorios durante un mínimo de cuatro años, y habiendo cumplido los varones sesenta años y las mujeres, cincuenta y cinco.

Las solicitudes serán atendidas en las oficinas de calle Rivadavia 1160, capital federal, donde han sido habilitados servicios especiales; los representantes de entidades gremiales empresarias y cooperativas deberán efectuar sus presentaciones en el Departamento de Relaciones y Difusión, calle Bartolomé Mitre 2241, Bs. Aires.

Destaca la caja que los afiliados deberán ingresar el 1º de julio de 1958, un aporte adicional del 3% en concepto de amortización de los cargos que se les fijarán, por los servicios empresarios anteriores a enero de 1955; el aporte adicional se hará con la misma boleta con que se efectúa el aporte del 10%, debiendo consignar en el renglón correspondiente a "cargos", el importe que responda al porcentaje precitado.

Las funciones de la C. Administradora de la Colonia Oliveros

Normas a las que deberá ajustar su cometido

El Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dictado un decreto declarando vigente para la comisión administradora y laborterapia de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, el reglamento que contiene las normas a que ajustará su cometido. Dicha comisión tendrá a su cargo las funciones determinadas en el decreto de creación Nro. 01981/58, y se constituirá con el director de la Colonia, como presidente; y como vocales: el delegado técnico-contable del ministerio, el presidente de la asociación cooperadora o el tesorero, en su ausencia; y el secretario técnico, y tendrá como colaboradores inmediatos al personal de la colonia, siguiente: administrador, ecónomo, jefe general de enfermeros, jefe general de laborterapia de mujeres y hombres.

El reglamento comprende los capítulos siguientes: Del trabajo en la Colonia; la comercialización del producido en la Colonia; y disposiciones generales, estableciéndose que la reglamentación tendrá vigencia de dos años en carácter experimental.

Portuarias

Una planta para el almacenamiento de aceite construirán

Resulta un hecho alentador para el futuro desenvolvimiento de las actividades portuarias el arrendamiento, por parte de una importante firma importadora y exportadora, de terrenos dentro de la zona portuaria para instalar una planta de almacenamiento de aceite.

La firma de referencia es la Compañía Continental de Exportaciones e Importaciones, la cual ya ha formalizado un arreglo con la administración del puerto de resultas del cual tiene arrendado un terreno en el lado norte del dique No. 1, pasando el depósito No. 6.

La planta de almacenamiento de aceite que dicha compañía se propone levantar en tal lugar, constará de seis tanques exteriores, tres con capacidad de recepción de 1.000.000 de litros cada uno y otros tres capaces de 500.000 litros. Además se construirá una planta de recibo subterránea —donde se almacenará el producto traído en camiones— y la correspondiente planta de bombeo y sistema de cañerías para llevar el aceite del tanque subterráneo a los exteriores y de éstos a los buques cisternas.

En suma, una obra de interés por lo que significará para acrecentar las actividades portuarias y para facilitar la comercialización del producto en una zona que, como la nuestra, ocupa un lugar de preponderancia entre las regiones productoras de aceite de lino y de otras especies.

Llegó una nave francesa

Desde ayer se encuentra surto en el puerto el trasatlántico "Gerard L.D.", de bandera francesa.

La nave, que vino consignada a la Agencia Sarsotti, cargará 1.000 toneladas de maíz a granel y 150 de expellers de lino con destino a la República Federal Alemana, por cuenta de la firma Louis Dreyfus.

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga las siguientes embarcaciones: P. Sociedad, varios; barcaza 1177, leña; barcaza 1253, varios; barcaza 891, varios; Buenos Aires, varios; Stella Maris, tanino; Roma, varios; D.G. 9, varios; YPF; barcaza 919, arroz exp.; D. Angela C., arena; D. Clelia C, arena; barcaza 914, arroz exp.; El Coquito, madera imp.; barcaza 922, varios; Chemembiy, madera sauce; barcaza 1126, carbón; Juan Carlos B, yeso; Río Blanco, madera imp.; D. Isabel P., trigo.

Los tintoreros locales celebrarán mañana con varios actos su fecha

Realizó una reunión especial la Cámara de Tintorerías y Afines del Centro Comercial resolviendo, por unanimidad, que el día de mañana 31 "Día del Tintorero" sea abonado por sus asociados al personal como si lo hubieran trabajado, en homenaje a la fecha del gremio.

Los negocios del ramo permanecerán clausurados según lo establece el decreto del gobierno de la provincia que estableció dicha fecha. La celebración se iniciará a las 9 con un homenaje floral en el cementerio municipal ante las tumbas de los asociados fallecidos; a las 10.30 se concentrarán los miembros de la Cámara y asociados en la plaza San Martín donde depositarán una palma en el monumento al Libertador; a las 11.30 se servirá un vino de honor y a las 19.30 se efectuará una fiesta de camaradería en el Prado Español, con asistencia de asociados y familias, y delegaciones de varias ciudades.

Notas

Política inglesa

A pesar de los pronósticos optimistas de tiempo atrás que decían que la ola de desocupación de Norteamérica no llegaría al occidente europeo, el hecho es que ya golpea las islas británicas creando dificultades económico-sociales.

Detrás de unas finanzas aparentemente sanas se oculta a veces el espectro de la bancarrota. La libra esterlina se cotiza bien en el mercado de valores, pero la industria británica tiene sobrantes que no encuentran compradores. Por otro lado, la carestía de la vida también castiga a los hogares de la clase trabajadora inglesa. Si la desocupación del último trimestre crece, como se espera, durante el primer trimestre del año en curso, la cuestión social inglesa alcanzará caracteres graves. Por ello no están desatinados los que opinan que durante este año, en lugar del año 1960, va a haber elecciones generales en Gran Bretaña.

Son las ventajas de la vida democrática: cuando el juego político se hace violento, se recurre a la consulta popular. Porque los hechos se suceden y determinan un trastorno de opinión. Los mandatarios pueden creer que aún tienen a su lado la voluntad de los electores y no ser ya así en la realidad. El pueblo otorga y retira poderes. Por eso, las elecciones generales cada seis años están menos de acuerdo con el dinamismo político de hoy que las elecciones generales, por ejemplo, norteamericanas, cada cuatro años. Incluso ahora mismo nos encontramos con que el mismo presidente Eisenhower, mandatario republicano, está gobernando con una oposición mayoritaria de demócratas en ambas cámaras legislativas por efecto de las últimas elecciones parciales allí celebradas, que recogieron la evolución o revolución de ideas que se opera en las mentes de los ciudadanos ante la situación cambiante del país y el acierto o desacierto de sus gobernantes.

El gobernar bien no es un profesionalismo cualquiera, es una cosa difícil, y antes de lanzarse a ensayos aventureros hay que estudiar muy bien la situación del país. Además, la política es acción meditada, constructiva y de integración nacional. Después, el pueblo, para no divorciarse de sus mandatarios, necesita ver que éstos piensan y obran razonablemente. Gobernar no es jugar un partido de fútbol. A pesar de la popularidad del juego de fútbol, los gobernantes futbolistas siempre son echados del poder a patadas.

Los conservadores ingleses están gobernando con prudencia tras la locura de Suez. En el orden interno y en el externo el Partido Conservador viene extremando su cautela, y, si aún tiene buena parte de opinión, no mayoritaria probablemente, se debe a que los laboristas ingleses no dejaron apenas en su último mandato ningún recuerdo constructivo de gobierno. Los socialistas ingleses se llaman laboristas por aquello de la originalidad anglosajona, que no quiso nunca admitir la claridad del sistema métrico decimal de origen revolucionario extranjero y todavía nos viene con pulgadas y pies. Los laboristas son tímidos en la obra socializadora y ello no sirve más que para desacreditar su acción de gobierno, que nunca debe ser tímida ni loca. En realidad, el laborismo de las islas británicas, como producto de un pueblo tradicionalista, es un socialismo conservador, es decir, un socialismo pasado por agua. Por eso, los conservadores le dan y le quitan el poder con tanta facilidad.

Gravitando como gravita en la vida inglesa la situación internacional, no cabe duda de que las próximas elecciones generales de Gran Bretaña tendrán un alto interés para aquel país y para el mundo entero. Los observadores las esperamos.

Habrá corso náutico en el parque del sur

Un espectáculo que se ha presentado con mucho éxito los años anteriores, se repetirá en los próximos carnavales. Se trata del denominado "corso náutico" que tendrá por amplio escenario el lago del parque Belgrano.

La dirección del balneario está abocada actualmente a la organización del corso, habiendo designado el personal que tendrá la misión de actuar en todo lo relativo a ornamentación y montaje del escenario flotante.

En tanto se completan estos trabajos, se ha abierto un registro para la inscripción de murgas, conjuntos musicales, máscaras adultas e infantiles para la realización de un concurso, como así también se ha organizado una competencia de embarcaciones adornadas.

Entidades empresarias refieren al amparo de la libertad de trabajo

Haciendo referencia a los recientes paros obreros, las autoridades del Centro Comercial, Bolsa de Comercio y Sociedad Unión Industrial, todas de esta ciudad, se han dirigido al gobernador de la provincia en forma conjunta en una extensa nota en la que comienzan señalando "que se han repetido actos de intimación de otros tiempos para obligar al cierre de los lugares de trabajo, ya sean comercios o fábricas, con el propósito de simular una solidaridad patronal inexistente o para que la población se vea privada del abastecimiento de artículos de consumo diario".

Se señala después que la protección policial fue insuficiente en el primer día de huelga, y "el comercio debió ceder a la presión de grupos exaltados, cerrando sus puertas para evitar atropellos" pero luego al aumentar el amparo de las fuerzas policiales, el comercio pudo abrir, sirviendo al público. La nota destaca que se dio el caso de que los patrones resultaran adheridos, en "forma paradójica", a una huelga "que ni siquiera contó con la unanimidad reveladora de un origen puro", para pasar a advertir que el derecho de huelga no importa para los patrones la obligación de adherir a los paros y que no debe privárselos de la libertad de tener abiertos sus negocios, y que el Estado "al no prestar la protección inmediata y efectiva que asegure el libre ejercicio de la función patronal, ampara el movimiento de fuerza que los propios organismos oficiales declaran improcedente y hasta subversivo", destacando después que los actos de intimidación suelen ser realizados por pequeños grupos que hasta carecen de la condición de trabajadores.

Entienden las entidades firmantes de la nota que la falta de intervención inmediata y espontánea de los organismos oficiales, "resabio de una época desdichada", y en el supuesto que se persista en la actitud, "impedirá a las entidades patronales aconsejar a sus afiliados la conducta a seguir en estos casos".

"Es objeto de esta presentación —se agrega— sugerir al gobierno la conveniencia de que los organismos competentes se preocupen, con la antelación que permitan las circunstancias, en evitar las paralizaciones que afecten a la producción o por reducirlas al mínimun posible, en beneficio de la comunidad —cosa que no ha ocurrido en la emergencia— y para lo cual sólo es preciso que los funcionarios responsables procedan en los casos de huelgas con la misma celeridad que lo hacen cuando son de origen patronal los paros generales o parciales en uno o varios lugares de trabajo".

Finalmente se hace notar que los firmantes abrigan la esperanza de que el gobernador habrá de disponer lo pertinente para que "los organismos oficiales competentes adopten la actitud que les correspondan y con la imparcialidad que es su obligación, respetando el derecho de los obreros, pero sin olvidar el de la población; aplicando así el plan de racionalización administrativa que preconiza el gobierno de la Nación y comparte V. E. en sus plausibles intentos de mejoramiento económico y social".

Nuevos precios se han fijado para la carne en bolsitas

De acuerdo con la regulación semanal de precios que hace el Instituto Matadero Frigorífico Municipal, desde hoy rige una nueva escala para la carne que se expende acondicionada en bolsas de politileno, en las ferias francas de la ciudad, en puestos instalados por dicho organismo.

Los precios fijados son estos: puchero $ 13, asado $ 19, costeletas $ 26, pulpa $ 27, lomo $ 30 y matambre $ 25.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Importante reunión de dirigentes

El próximo domingo a las 10 tendrá lugar en esta ciudad, en el local de calle San Jerónimo 1859, una reunión de la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Cristiano conjuntamente con los presidentes de juntas departamentales, convencionales nacionales por el distrito de Santa Fe y convencionales provinciales, con el objeto de considerar la posición partidaria ante la próxima reunión de la convención nacional partidaria, a reunirse en la localidad de Alta Gracia, Córdoba, el próximo mes. Asimismo se incluye en el temario la consideración de la fecha en que deben realizarse elecciones internas para elegir candidatos a los concejos municipales, cuya renovación se anuncia y diversos aspectos de organización partidaria.

UNION FEDERAL

Desmiéntense versiones sobre la fusión con el partido Azul y Blanco

El presidente del Consejo Provincial de la Unión Federal, Dr. Héctor Dalla Fontana, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Ante publicaciones periodísticas y declaraciones de supuestos dirigentes de Unión Federal, en el sentido de que este partido se habría fusionado con el partido Azul y Blanco, dando lugar a la formación del Partido Federal, me veo en la obligación de desmentir terminantemente tal noticia. "Unión Federal, ni en el orden nacional ni en el provincial, ha realizado la anunciada fusión. Para comprobarlo bastará decir que no ha habido reunión del organismo competente para resolver esas cuestiones, que es la convención.

"En consecuencia, el Partido Federal no tiene nada que ver con Unión Federal. El Partido Federal está formado por ex afiliados de Unión Federal, la mayoría de los cuales fueron en su oportunidad por mala conducta partidaria y ahora usurpan el nombre de nuestro partido para confundir a la opinión pública. Los afiliados y simpatizantes que se mantienen fieles a los principios del partido, han de juzgar severamente a quienes no solamente han violado compromisos de caballeros, sino que lo han hecho por un plato de lentejas".

La equiparación de sueldos docentes en 1959 quedó resuelta

En acuerdo de ministros se adoptó la resolución

Esta mañana se realizó un acuerdo de ministros en el despacho del gobernador, habiéndose aprobado un decreto-acuerdo, en el que, en uso de las facultades acordadas por el Poder Legislativo, se modifica el presupuesto del corriente año, para establecer en forma permanente la equiparación de sueldos del magisterio provincial con los del orden nacional.

Posteriormente, el ministro de Educación y Cultura, profesor Ramón Alcalde, reunió en su despacho a representantes de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asociación del Magisterio Católico, para informarles de la decisión adoptada, agregando datos sobre la forma en que se procederá al pago de los nuevos sueldos.

De acuerdo con las normas fijadas, en la semana próxima se hará un anticipo uniforme para todo el magisterio (maestros y directivos) a cuenta del sueldo equiparado; antes de fin de febrero se ajustará la diferencia entre este anticipo y el sueldo correspondiente sobre la base de la equiparación; en lo sucesivo los sueldos serán pagados según el monto equiparado.

Aclaró el ministro que la decisión de sancionar definitivamente la equiparación supone a la provincia, un esfuerzo imposible de afrontar con sus recursos actuales, pero que el Poder Ejecutivo ha decidido asumir el compromiso sobre la base de la formal promesa del presidente de la República al gobernador de la provincia.

Un comunicado de las entidades gremiales

Las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asociación del Magisterio Católico han dado a conocer un comunicado expresando que en audiencia conjunta, han sido informadas por el ministro de Educación y Cultura, que el gobierno de la provincia dictó un decreto-acuerdo equiparando los sueldos del personal escolar con los que rigen en la Nación, y que el aumento será atendido con el aporte nacional que prometió el presidente de la Nación, o en su defecto, con fondos propios de la provincia.

En lo que respecta al mes de enero, informa, el profesor Alcalde hizo saber que momentáneamente se carecía de los fondos suficientes para efectivizar los haberes equiparados, proponiendo abonar de inmediato un monto global para maestros y directores, superior al no equiparado, que se completaría en el transcurso de febrero y a partir de este mes, el pago se llevaría a cabo normalmente. Los representantes gremiales luego de considerar las manifestaciones del ministro, expresaron su satisfacción por la anunciada promulgación del decreto, y en cuanto al pago del mes en curso y los sucesivos, los delegados encontraron justificados los motivos que señalara el profesor Alcalde, dando su conformidad a que se realice en la forma anunciada, ya que de otro modo el magisterio se vería precisado a percibir sus haberes con sensible atraso.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Pago de haberes

Informa la secretaría de este establecimiento, que los días lunes y martes próximos, se abonarán los haberes correspondientes al sueldo del mes de enero del presente año en el horario de 8 a 12.

Exámenes en las escuelas del Consejo de Educación

Las autoridades escolares han dispuesto que el 20 de febrero se inicien los exámenes en las escuelas secundarias de la provincia, habiendo adoptado la inspección de Escuelas Normales las disposiciones pertinentes.

Las pruebas de ingreso a primer año se realizarán el 2 de marzo del año corriente.

Inscripción en un conservatorio

Desde el 1º al 15 de febrero, estará abierta la inscripción en la academia de danzas clásicas y regionales de Saavedra 2823.

Están adelantadas las obras de construcción de la nueva planta del edificio de los Tribunales





ARRIBA: vista exterior del edificio en construcción. AL COSTADO: parte de las ampliaciones efectuadas en la parte del edificio que da sobre calle General López

Una de las obras que más importancia reviste, entre las que vienen ejecutándose en nuestra capital y sin duda de sentida necesidad para el normal desenvolvimiento de una de las funciones esenciales en toda comunidad organizada, como es la administración de justicia, viene efectuándose a ritmo acelerado. Nos referimos a la construcción de la tercer planta en el edificio del Palacio de los Tribunales.

Este importante proyecto, largamente acariciado, y que recién tuvo principio de ejecución a mediados del año pasado, ha de dar solución a la serie de inconvenientes que significa para ciertas dependencias judiciales, el tener que desenvolverse en locales inadecuados, que son arrendados a particulares, con las consiguientes erogaciones que ello significa para la provincia.

Características de la obra

Al elaborarse el respectivo proyecto, se tuvo en cuenta la construcción de la nueva planta, tomando como modelo la existente en la actualidad en la planta superior del edificio, siguiéndose de esta manera un sano criterio de continuidad en el estilo arquitectónico. Esto significa la habilitación de 60 ambientes más, en los que podrán instalarse los juzgados que funcionan en locales independientes, además de cuatro grandes salas para audiencias.

Actualmente funcionan fuera del edificio los juzgados y salas de apelaciones del trabajo, el juzgado de menores, los cuatro juzgados de paz, además de los 3 juzgados del crimen y el juzgado de faltas, cuyo traslado fuera dispuesto el 17 de abril del año próximo pasado con motivo de iniciarse los trabajos de ampliación.

En cuanto a las inovaciones a introducirse, merece destacarse la construcción en uno de los patios interiores del edificio, de un laboratorio, para mejor desenvolvimiento de los médicos y peritos forenses. El mismo, según se nos informó, será dotado de las más modernas instalaciones a los efectos de lograr mayor rapidez y eficacia en el suministro de informes periciales, lo cual representa una ponderable ayuda en la administración de justicia.

Otra inovación constituye la instalación de cuatro ascensores, dos grandes para uso público y dos privados de menor dimensión, cuya provisión deberá ser licitada en razón de que no se hallaban contemplados en el presupuesto general de la obra.

Detalles que deben ser contemplados

Como en toda obra, sino se contempla periódicamente la conservación de la misma, es el tiempo encargado de restarle brillo y hasta de iniciar su paulatina destrucción. Así ocurrió precisamente con el hermoso tejado del Palacio de los Tribunales, que debido a negligencia e imprevisión en la conservación del mismo, ya no podrá ser utilizado en razón del pésimo estado en que el mismo se encuentra. Es por ello que destacamos como una necesidad, para el logro de una obra completa que sea orgullo de la ciudad, la reparación y remozamiento de las partes inferiores del edificio, especialmente en lo que a pintura se refiere. Existen tanto en el subsuelo como en las dos plantas actuales, aberturas que posiblemente no hayan recibido una mano de pintura desde que fue construido el edificio, y de eso, hace ya unos cuantos lustros, siendo de lamentar que estos trabajos de reacondicionamientos no hayan sido incluidos en el presupuesto general de la obra.

En cuanto a la fecha de terminación de esta obra, aún no se ha podido precisar exactamente, calculándose que podría ser para los primeros meses del año próximo. Es por ello que las autoridades judiciales aún no tienen criterio formado sobre la forma en que serían distribuidas las diversas dependencias del Poder Judicial en el nuevo edificio.

Municipales

Establecen normas para colocación de cercos provisorios

Un decreto emitido por la Secretaría de Obras Públicas reglamenta el artículo 105 de la ordenanza 2405 referente a la colocación de cercos provisorios en las obras en construcción.

Los requisitos establecidos son los que se detallan a continuación: La valla provisoria se construirá con tablas o chapas, colocadas de manera tal que impida la salida de materiales hacia la vía pública. La o las puertas que se instalen no abrirán al exterior, y se hallarán provistas de los medios necesarios para cerrarlas con seguridad durante la suspensión cotidiana de las tareas. Cuando por circunstancias especiales, verificadas por el inspector de obras, fuera imprescindible utilizar el espacio limitado por el cerco para establecer el obrador de mezclas, deberá evitarse que éstas o los elementos que las componen se escurran sobre la acera. La altura mínima de las vallas será de 2 mts. La colocación de la valla provisoria es obligada en todas las construcciones o demoliciones con frente a calles pavimentadas; en las que no lo sean, se permitirán otros tabiques sujetos a la discrecional aprobación de la Dirección Gral. de Obras Públicas.

Patentamiento de vehículos de tracción a sangre

El 2 de febrero próximo en la Dirección de Policía Municipal se iniciará el patentamiento de vehículos de tracción a sangre de todos los tipos, como asimismo de bicicletas, triciclos y carritos de mano.

Además desde la misma fecha se procederá al otorgamiento de sisas para los vendedores ambulantes y con puestos fijos en la vía pública, como también a la renovación de los carnet de conductores de vehículos de tracción a sangre.

Otros vehículos. — Por otra parte, el aludido organismo municipal comunica a los propietarios de acoplados de más de 1.500 kilos, que no podrán patentar si tales vehículos no están provistos del dispositivo que determina el artículo 151, inc. a) de la ordenanza 4508 (frenos que pueden ser operados desde el vehículo tractor). Finalmente comunica la Dirección de Policía Municipal que los tractores y máquinas rurales que hagan uso de la vía pública, deben abonar la patente correspondiente.

Encomiéndase una misión

La Municipalidad ha encomendado al señor Italo J. Mettini, que viajará próximamente a Estados Unidos por razones particulares, la misión de recabar datos referentes a cuestiones de interés municipal.

Casa de Gobierno

Ensanche de la ruta provincial No. 13

Ha sido aprobado el proyecto y documentación presentado por la Dirección General de Vialidad para los trabajos de ensanche de la obra básica y pavimento de la ruta provincial No. 13 en el tramo ruta nacional No. 9-Las Rosas. La obra se realizará de acuerdo con el régimen de coparticipación federal, e insumirá la suma de 46.451.000 pesos.

Se habilitarán en las unidades sanitarias consultorios de niños

Durante la semana próxima serán habilitados en las unidades sanitarias de esta capital, consultorios exclusivamente destinados a la atención de la población infantil de los barrios, a cargo de médicos especialistas.

Dichos servicios, además de la atención médica, servirán también para ilustrar a la población sobre aspectos importantes de la salud del niño, medio social, etc.

La medida ha sido adoptada por la Dirección General de Medicina Asistencial dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con la finalidad de hacer accesibles los servicios asistenciales preventivos a la población infantil de todos los barrios de la capital.

Reúnense mañana las cámaras que integran el congreso aceitero

El consejo ejecutivo permanente del Congreso Argentino de la industria aceitera considerando necesario realizar una reunión general de industriales ha invitado a las cámaras constituyentes del mismo para una reunión que se realizará mañana en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, a las 9. Concurrirán delegaciones de la Cámara Argentina de la Industria de los oleaginosos; Cámara de Industriales Aceiteros de Entre Ríos; Cámara de Productores y Comerciantes en aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe; Asociación de Fabricantes de Aceites Vegetales. Con la delegación de industriales de Buenos Aires vendrá el Sr. Raúl Zugasti autor de una ponencia en que se solicita que se declare de interés nacional la producción e industrialización de la semilla de lino.

El temario para la reunión comprende los puntos siguientes: 1o.) Información de lo actuado desde el tercer Congreso en octubre de 1958; precio soporte de la Junta Nacional de Granos; conclusiones.

2º) Modificación del régimen cambiario, su incidencia en la industria aceitera; sus riesgos y posibilidades; decreto Nº 570/59, sobre prohibición de exportar semilla de lino.

3º) Finanzas, falta de asistencia financiera adecuada a los volúmenes de inversión; las gestiones ante los bancos.

4º) Proyecto de ley declarando de interés nacional la industria del lino, gestiones y proyecto.

5º) Aumento de emergencia de los salarios obreros y nombramiento de comisión de tratativas del futuro convenio.

6º) La especulación de los negocios de semilla, altibajos de los mercados y la retención de venta por los productores.

7º) Información de lo exportado en el año 1957 y su participación en la recuperación nacional, divisas, etc.

Una visita a "El Litoral"

Con motivo de la anunciada reunión de industriales aceiteros, hoy han llegado a nuestra capital las autoridades del Consejo Ejecutivo Permanente del Congreso Aceitero, quienes realizaron una visita a la dirección de "El Litoral" siendo atendidos por el director señor Riobó Caputto.

Integraban la delegación el señor Adolfo Altuna, presidente del Congreso; el señor Marcos Raval miembro de la comisión permanente del congreso; el señor Antonio E. Medina, secretario; el señor Raúl Zugasti, miembro de la comisión permanente y autor de una ponencia declarando de interés nacional la industria del lino y el Sr. Silvio Scalzo, gerente del congreso. Los delegados expresaron su reconocimiento a "El Litoral" por el permanente apoyo que han encontrado las gestiones de la industria aceitera en sus columnas y señalaron la satisfacción que ha producido en la misma, las resoluciones adoptadas por el gobierno de la Nación, que tienden a que la industria del país en materia de aceite sea tal y no debe estar supeditada al extranjero, citando la medida que dispone que no se exporte semilla de lino hasta que las necesidades de las fábricas de aceite no estén cubiertas, medida que permitirá al país una total independencia en este aspecto.

También se refirieron a los diversos asuntos que serán tratados mañana en la reunión de industriales, adelantando que sus conclusiones serán llevadas a consideración del ministro del ramo, teniendo la seguridad de que la justicia de las mismas encontrarán eco favorable.

Deben regularizar su situación legal los extranjeros radicados

La Dirección General de Migraciones ha dado un comunicado dirigido a los extranjeros radicados de hecho en el país recordándoles que el decreto 3364/58 que estableció un plazo de 180 días para que pudieran regularizar su situación legal, caduca el 17 del mes de febrero próximo.

En consecuencia, se reitera la advertencia de que no se concederán prórrogas ni se repetirán en el futuro medidas de excepción instando a quienes no han iniciado todavía los trámites correspondientes a que lo hagan dentro del plazo acordado.

Realízase mañana un acto organizado por la Direc. G. de Odontología

En el Círculo Odontológico Santafesino se realizará mañana a las 19, el acto organizado por la Dirección de Salud Pública y Bienestar Social para iniciar las actividades sobre educación sanitaria tendientes a informar al público y lograr el apoyo total al programa de prevención de la carie dental mediante el sistema de fluoruración de las aguas corrientes.

Consideraran las autoridades sanitarias de la provincia que es de todo punto de vista conveniente que se sume a las gestiones oficiales, un activo interés de las fuerzas de la comunidad, para evitar que los esfuerzos del Ministerio dirigido a la prevención de la carie dental demoren mucho tiempo en concretarse.

Abrirá el acto el presidente del Círculo Odontológico Santafesino; después se leerá el decreto que dispone la adopción del método de fluoruración de las aguas corrientes en esta capital y en Rosario; un representante de la Dirección General de Odontología comentará la medida y sus alcances; se hará conocer la participación que tendrá el Colegio de Odontólogos de la Provincia en la aplicación del decreto, y finalmente hablará el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Eduardo Galarello.

Las nuevas tarifas postales regirán desde el domingo

De acuerdo con lo que oportunamente dispusiera la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, desde el domingo próximo regirán las nuevas tarifas para servicios postales y telegráficos, que reemplazan las que actualmente están en vigor y que fueron impuestos el 18 de mayo de 1958.

Cartas e impresos

A continuación se detallan las tarifas mas usuales que se aplicarán: cartas cada 20 gramos o fracción, $ 1; tarjetas postales, $ 0,50; impresos, cada 100 gramos o fracción, $ 0,50; diarios de interés general, sueltos, por unidad, cualquiera sea su peso o igual tasa cada 100 gramos o fracción, por los que se depositen en paquetes de más de un ejemplar, $ 0,20; por los periódicos, revistas y demás impresos de interés general, sueltos o en paquetes, cada 100 gramos o fracción, $ 0,20, por los diarios de interés general, en remesas para agentes, cada 150 gramos o fracción, $ 0,20; para toda pieza de correspondencia certificada, el franqueo ordinario más la tasa fija de $ 4; para toda pieza de correspondencia expreso el franqueo ordinario, derechos especiales, más la tasa fija de $ 5. Esto significa que las cartas certificadas pagarán un total de $ 5 y las cartas por expreso certificado $ 10. **Sobretasas aéreas** Además del franqueo ordinario y derechos especiales correspondientes, para la correspondencia por vía aérea se aplicarán las siguientes sobretasas: cartas, tarjetas postales y fonopostales, cada 5 gramos o fracción, $ 0,80; otras piezas de correspondencia cada 20 gramos o fracción, $ 0,80; encomiendas (cualquiera sea su clase y categoría) por pieza y cada 500 gramos o fracción, $ 10.

Remesas en efectivo

Comisión, hasta $ 100, $ 4,50; más de $ 100 hasta 200, $ 9; más de 200 hasta 300, $ 13,50; más de 300 hasta 400, $ 18; más de 400 hasta 500, $ 22,50. Remesas en efectivo telegráficas, comisión igual a las remesas en efectivo más sobretasa fija de giro telegráfico de $ 2.

Encomiendas

Para las encomiendas ordinarias se aplicará esta tarifa: hasta 1 kilogramo, franqueo ordinario $ 3,50, gestión de entrega $ 6, seguro $ 3,50, total $ 13, hasta 2 kilogramos, total (incluídos los rubros señalados) $ 17, hasta 3 kilogramos $ 20,60, hasta 4 Kg. $ 24,40 y hasta 5 Kg. $ 28,10. Para las encomiendas de granja, hasta 3 Kg. total (incluído franqueo ordinario, gestión de entrega y seguro) $ 13; hasta 4 Kg total $ 14,40; hasta 5 Kg. $ 15,80; hasta 6 Kg. $ 17; hasta 7 Kg. $ 18,40; hasta 8 Kg. $ 19,80; hasta 9 Kg. $ 21 y hasta 10 kilgramos, total $ 22,20. Las encomiendas con valor declarado pagarán además de las tasas correspondientes, una comisión que va desde $ 9 para valores hasta $ 200 y que llega $ 135 para valores hasta $ 5.000.

Tarifas telegráficas

Telegramas ordinarios. Para telegramas ordinarios simples, redactados en idioma nacional, por cada palabra, $ 1,20; urgentes, en idioma nacional, por cada palabra $ 2,40; simple en idioma extranjero, por palabra, 2,40; urgente, en idioma extranjero, por palabra $ 3,60; simple, en lenguaje secreto, por palabra $ 4,80; urgente, en lenguaje extranjero, por palabra $ 6; telegrama colacionado simple, en idioma nacional, por palabra $ 3,60; colacionado urgente, en idioma nacional, por palabra $ 4,80; noticiosos de prensa y bolsa de comercio, simple, en idioma nacional, por palabra $ 0,50; urgente, por palabra $ 1,50; telegramas de sindicatos con personería gremial, simple, en idioma nacional, por palabra $ 0,60; urgente, por palabra $ 1,80.

Otros servicios

Cambio de domicilio, válido por cuatro meses, por cada anotación, $ 4. Retiro, reclamación, rectificación, cambio de dirección, información o gestión análoga relacionada con los servicios postales, $ 2,60.

Movimiento gremial

El anteproyecto de convenio - escalafón de los telefónicos

Las autoridades del Sindicato Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, han informado que prosiguen las tratativas relacionadas con el anteproyecto del convenio - escalafón presentado a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Expresa además que periódicamente dará informaciones sobre las referidas tratativas, y que los afiliados, en bien de la unidad del gremio, no deben dar crédito a ninguna información que no provenga del organismo.

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

El cobro de cuotas sociales

Se comunica a los afiliados de este gremio, que por las razones que se explicarán en detalle en el próximo número de "Voz del empleado de comercio", no se hará efectiva la cobranza de las cuotas sociales que se efectúa por planillas y a domicilio, correspondiente al mes en curso. Asimismo, se recomienda a todos los afiliados la presentación del carnet social para toda gestión que desee efectuar, pues de lo contrario no podrá ser atendido.

INDUSTRIA MADERERA

Los allanamientos de sindicatos

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Industria Maderera de esta capital ha dado un comunicado expresando su protesta por el allanamiento e intervenciones dispuestas por el gobierno nacional en varias organizaciones obreras, entre ellas la Unión Obrera Maderera de la República Argentina.

Agrega que el sindicato no puede silenciar las incursiones que en el campo gremial se permite el Estado, considerando que en rigor de ética y de justicia el movimiento obrero no puede desenvolverse normalmente ante la intromisión del Estado.

Finalmente declara su adhesión a las organizaciones hermanas sorprendidas en sus funciones y castigadas por supuestos delitos y rechaza las medidas del gobierno, disponiendo además el estado de alerta del gremio.

Se suspendieron las elecciones en el S. Unico Portuario

Ha informado el delegado electoral en la seccional local del Sindicato Unico Portuario Argentino, que las elecciones que la asamblea del gremio había dispuesto para mañana y 1o. de febrero próximo, han sido suspendidas por disposición del delegado electoral en la central del organismo. Una vez conocida la nueva fecha que fija el citado delegado electoral central, se hará conocer la misma para que el gremio adopte las disposiciones para participar en el comicio.

SECCIONAL SANTA FE DE LA UNION OBRERA METALURGICA

Realizóse ayer la asamblea general con el personal del establecimiento "Maglianessi" de esta ciudad, que se encuentra en conflicto con la patronal desde el 26 del corriente por falta de pago de los salarios de la primera quincena del mes, premios, destajos, horas extras, etc.

En la asamblea se ratificó la posición adoptada con anterioridad, de mantener el movimiento de fuerza hasta tanto la patronal se avenga al pago de lo adeudado, y se dispuso solicitar a los afiliados del gremio que no accedan a los requerimientos de la patronal que está tratando de suplantar el personal.

Solicita colaboración la Sociedad Santafesina Protectora de Animales

En fecha reciente quedó constituída en esta ciudad la Sociedad Santafesina Protectora de Animales, con el aporte de un grupo de señoras y señoritas.

Esta entidad comunica que todos aquellos que simpaticen con los móviles que llevaron a su constitución y que deseen colaborar en la obra a desarrollar, pueden llamar a los teléfonos 30555, 15266, 15053 y 31336.

Notas comerciales

Demostración a un empleado de Casa Meiners

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el Sr. Gerardo S. Roldán, antiguo empleado de la firma Federico Meiners Ltda., de esta ciudad, donde desempeñaba actualmente las funciones de habilitado.

Durante su actuación en este establecimiento comercial, el Sr. Roldán puso de manifiesto sus aptitudes y sentido del deber, mereciendo por ello la estimación de superiores y compañeros de tareas.

Con motivo de su retiro el personal de esa firma lo hará objeto mañana de una demostración, consistente en una cena a servirse en un restaurante céntrico. En la oportunidad recibirá una plaqueta recordatoria, obsequio de la firma y su personal, como testimonio de su meritoria actuación. Asimismo se le hará entrega de un pergamino con la firma de todos sus compañeros.

Exportación de máquinas de coser argentinas

Con destino a Venezuela fue embarcada en el vapor "Del Norte" la primera partida de máquinas de coser "Venus", construídas en el establecimiento que esa firma posee en Chascomús, provincia de Buenos Aires.

Cabe señalar este hecho auspicioso por la circunstancia de que esas máquinas fueron hechas íntegramente con materiales y mano de obra argentina, con lo que se ha dado una prueba más de las posibilidades de la industria nacional.

Para abonar haberes a profesionales del arte de curar dieron normas

Se ha dejado establecido, por un reciente decreto del P. E. de la provincia, que al personal beneficiario de la ley 4144 (Estatuto de los profesionales del arte de curar), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se le liquidarán sus haberes sobre la base de 18 horas semanales de labor en el grado 1 del escalafón, a partir del 1º de enero de 1959. Dicha liquidación, se establece en la resolución, estará sujeta a un reajuste en la oportunidad en que los mismos fueron colocados en el grado escalafonario que les corresponda y se les asigne en definitiva la función que desempeñarán en el futuro, como en lo atinente al horario que realmente ha cumplido cada profesional.

En otro artículo del decreto se dispone exceptuar de estas normas, y en lo referente al horario semanal de labor, lo establecido en la resolución Nº 82 del 16 del corriente, la que se confirma en todos sus aspectos, debiendo entenderse que los afectados por la misma, cumplirán el horario que allí se indica, y los demás profesionales continuarán cumpliendo el horario oportunamente establecido.

Universitaria

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Exámenes de marzo - abril

Se hace saber a los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación que funciona en Paraná que se encuentra en exhibición el calendario de exámenes para la próxima época marzo-abril.

Pago de haberes en la Universidad Obrera Nacional de Santa Fe

La secretaría de la Facultad Regional de la Universidad Obrera Nacional ha informado que están al cobro los sueldos adeudados como asimismo el sueldo anual complementario. La información se dirige en especial al personal docente y administrativo que se encuentra en uso de licencia.

Estado del tiempo

Cambios favorables se registraron hoy en las condiciones del tiempo

Tras unos días de condiciones anormales, el tiempo cambió fundamentalmente en esta capital y zonas inmediatas. El cielo amaneció despejado con un sol radiante y el viento a una moderada velocidad sopló del sector sureste. La columna mercurial indicó una máxima de 31 grados a las 15 y la humedad descendió en forma pronunciada: 40 por ciento.

Un sensible repunte se advirtió asimismo en el barómetro, que a las 16 señaló 758,93 de presión atmosférica. A dicha hora notóse el paso de nubes que ocultaron el sol momentáneamente.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 755,46; temperatura del aire, 17º3; mínima 20º, humedad relativa, 37%; viento sureste. A las 15: barómetro, 758,93; temperatura del aire, 27º6; higrómetro, 40%; viento sureste, temperatura máxima 31º.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 760,34; temperatura mínima, 20º; máxima, 31º5; humedad relativa, 41%; viento sureste, velocidad 11 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en ascenso, vientos leves del sureste, rotando a moderados del noroeste con temperatura mínima de 15 grados. Para Bs. Aires, sur de Entre Ríos y sur de Santa Fe, temperatura en ascenso. Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes y centro y norte de Santa Fe, algo nublado con poco cambio de temperatura.

Mañana vence el plazo acordado para declarar explotaciones agrícolas

Mañana vencerá el plazo acordado a fin de que los productores agropecuarios efectúen las declaraciones relacionadas con las explotaciones a su cargo, correspondientes al año agrícola 1958/59.

Los productores que aun no hubieren cumplido con este requisito, deberán presentarse ante las autoridades comunales que correspondan a la ubicación de la explotación, quienes procederán a la inscripción, previa reposición del sellado pertinente.

Se previene que la falta de acatamiento de las disposiciones de las Leyes 4146 y 14046, provincial y nacional respectivamente, ocasionará dificultades en el desenvolvimiento de las actividades de los productores al no disponer del comprobante de cumplimentación.

Cartas a "El Litoral"

Maestros interinos

Sr. director: Es sabido que dentro de la docencia provincial y conforme al vínculo existente entre el magisterio y el Estado, rigen tres divisiones típicas: titulares, interinos y reemplazantes. Los interinos que, en muchos casos, siguen estándolo por años, aportan desde su ingreso a la Caja de Jubilaciones y prestan servicios en las mismas condiciones requeridas a los titulares. Hasta ahí muy bien. Pero las dificultades surgen luego, con las oficinas contables que por exceso de trabajo y, tal vez, poco personal, nos tienen aún a la espera de la primera cuota del anticipo de los haberes del 58, correspondiente a la ya manida equiparación.

Presumo que nuestra postergación no lleva la intención de diferenciarnos de los docentes titulares. ¿Será necesario habilitar horas y días al margen del calendario para que podamos cobrar? Tal vez así puedan practicarse los reajustes de planillas, tengamos conocimiento de lo que en definitiva insumen nuestros sueldos y, por último, tengamos contacto con ellos, tan indispensables en estos momentos de gran preocupación económica.

Creo, señor director, que no podrá argüirse falta de dinero para cumplir con lo ya prometido y resuelto, puesto que la radio y la prensa voccaron oportunamente la entrega a la provincia, para estos fines, de la suma de 65.000.000 de pesos. Cálculos y dinero, existen; lo que no existe es el reajuste y, por ende, no se pagan los anticipos a un sector de la actividad docente cansado de esperar. Un interino

De un portafolio le hurtaron la suma de $ 100.000 en efectivo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un robo de cien mil pesos fue perpetrado en perjuicio de un empleado de la firma José Froilán González, dedicada a la venta de automóviles, quien se disponía a depositarlos en el Banco de la Nación.

Cuando el empleado Miguel Angel Quiroga, argentino de 27 años, soltero, se aprestaba a confeccionar la planilla de depósito y había dejado el portafolio con el dinero sobre una de las ventanillas, autores desconocidos le hicieron un corte hurtándole los cien mil pesos, dándose a la fuga sin ser individualizados.

Detúvose ayer a los protagonistas de un desorden en la calle

Ramón Gómez, agente de la seccional 5a., que se encontraba de facción frente al café y bar situado en la intersección de Avellaneda y Maipú, debió intervenir en un desorden promovido por varias personas en la vía pública.

Cuando el representante de la autoridad detuvo a Osmar Anelo, de 26 años, domiciliado en Mendoza 4048, éste se desacató agrediéndolo, interviniendo en tal oportunidad Orlando Altamirano, quien ayudó a reducirlo. Asimismo fueron detenidos Lidio Adoni Romero, de 30 años, domiciliado en Alvear 7570, y Francisco Lemo, de 60 años, que vive en Avellaneda y Luciano Torrent.

Romero presenta una herida cortante en el antebrazo derecho y Lemo diversas lesiones en el rostro. Para conducir a la comisaría a los protagonistas del desorden, la policía solicitó la cooperación del personal del F. C. G. N. Belgrano, instruyéndoseles el respectivo sumario.

Un ferroviario extravió hoy la suma de $ 7.344

Esta mañana, luego de cobrar en el ferrocarril la suma de 7.344 pesos de retroactividad, el obrero Oscar Simón Gómez, de 38 años, domiciliado en Pedro Centeno 1362 se dirigió al trabajo.

Al volver a su casa a eso de las 13, notó que el sobre donde guardaba el dinero en un bolsillo del pantalón lo había extraviado razón por la cual ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a la dirección citada, ya que ese dinero le es sumamente necesario.

El paradero de una menor se solicita

El Sr. Jerónimo Oyola se presentó en este diario después de hacer la denuncia en la seccional 4a., manifestándonos que desea saber por nuestro intermedio, el paradero de su hija Selva Etelina, de 12 años, que trabaja en esta ciudad.

La persona que pueda aportar algún dato de interés, debe hacerlo llegar a la policía mencionada.

Fue hallada la moto "Legnano" robada ayer

Frente al No. 2920 de calle Crespo, un agente de policía halló abandonada la moto "Legnano", propiedad de Marcelino Ortiz, que le fuera hurtada ayer de mañana de la puerta de su domicilio, Cándido Pujato 2727.

Un importante robo se cometió en un negocio de joyería en Rosario

ROSARIO, 30.— Ayer, en momentos en que llovía torrencialmente en esta ciudad, varios desconocidos lograron penetrar en el negocio de joyería de la firma Liendo, de calle Tucumán 173, en pleno centro y se apoderaron de joyas y relojes por un valor de 400.000 pesos.

Para consumar esta hábil maniobra los delincuentes utilizaron un juego de llaves similares, con las cuales lograron abrir las puertas sin inconvenientes.

Poco después se supo que otro grupo de personas había intentado violentar las de la habilitación de la Facultad de Arquitectura, siendo descubiertos por un empleado que dio la voz de alarma. Al fugarse los individuos, se logró individualizar al taxi que los conducía, cuyo conductor fue detenido y aportó valiosos elementos de juicio para la investigación. La policía no obstante, ante las características similares de estos sucesos cree que se trata de hechos cometidos por grupos sin ninguna vinculación.

Por apremios ilegales a una detenida exoneran a funcionarios de policía

CORDOBA, 30 (UPI). — Por haber hecho víctima de apremios ilegales a una detenida, fueron exonerados y con la prohibición permanente de reintegrarse a la repartición policial, el subcomisario Carlos Martín Camaño y el oficial ayudante Andrés Ernesto Moyano, ambos de la comisaría de Río Seco. Por los mismos motivos se dio de baja a tres agentes y se suspendió por 30 días, con la obligación de prestar servicios a otros tres oficiales.

Una locomotora embistió a un auto en un paso a nivel en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Tres personas resultaron heridas al ser atropellado el auto en que viajaban, por una locomotora en un paso a nivel, cuyas barreras, por estar descompuesto el mecanismo, no habían podido ser bajadas. El guardabarrera, Rubén Oscar Monti, hizo señas de peligro al automóvil con un farol, pero no fueron atendidas.

El conductor del vehículo, Angel Delgad Mrouchy, resultó ileso y sus tres acompañantes con heridas. El coche fue tomado por una locomotora diesel en el paso a nivel de Pedro de Mendoza y vías del Ferrocarril Roca y arrastrado varios metros.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	5.70	0.04	—
Posadas	7.02	0.08	—
Iguazú	19.20	0.10	—
Paraná	4.00	0.02	—
Rosario	3.54	0.02	—
Paraguay—			
Formosa	6.47	—	0.04
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	4.62	0.01	—
Calado máx. admisible:			Pies
Tramo Santa Fe Rosario: (Paso Abajo Paranacito)			31.4
Animas Paracao)			27.7

En Jobson (Vera) ha sido secuestrado un auto robado en Rosario

Con el fin de desarrollar una campaña organizada contra sujetos dedicados a la sustracción de vehículos, el subjefe de policía y jefe de investigaciones estuvieron recorriendo parte del norte de la provincia, ya que se tiene la presunción de que los coches son llevados a esa zona para adulterar numeraciones y reacondicionarlos para la venta posterior.

La actividad desplegada por ambos funcionarios trajo como resultado el secuestro de un automóvil en la ciudad de Jobson (Vera). Se trata de un Chevrolet, modelo 1948, cuatro puertas, chapa L.A.B. 215, propiedad de Federico Augusto Henrich, que le fuera hurtado en la ciudad de Rosario en el mes de octubre del año ppdo.

El mismo tenía la numeración adulterada y se encontraba en un taller donde iba a ser reparado. Como consecuencia del procedimiento fue detenido en averiguación del hecho, Raúl Gerelli, de 35 años, domiciliado en Jobson. También en averiguaciones se encuentran algunas personas más, que podrían ser integrantes de una gavilla dedicada a estas actividades.

Un empleado detuvo a dos personas con captura recomendada

Un empleado de Seguridad Personal procedió a la detención de Ricardo Alfredo Sánchez, de 23 años, domiciliado en Juan de Garay 4034. El nombrado tenía recomendada la captura por el jefe de movilización del personal ferroviario.

El mismo policía logró detener a Luis Jesús Morillas, de 52 años, domiciliado en República de Siria 6489 por la misma causa que el anterior.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número

29022

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

26131	2728	23739	6853
7079	3562	6355	10909
15152	21949	27483	33886
35926			



